FRECIO DE LA SUSCRICION Er Madrid por la mañana é por la noche

1'50 PESETA AL MES. Fr Frovincias, 6 pesetas trimestre. Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

DIARIOUNIVERSALDE NOTICIAS IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIODE ANUNCIOS. Entodas las ediciones y en el «Diavio UNA PESETA LÍNEA.

Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la socis-DAD GENERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

AÑO XXXIII. NÚM. 8706

MADRID DOMINGO 22 DE ENERO DE 1882

AVISO AL PÚBLICO

que un usurpador ha tomado mi nombre, y fraudulentamente ha engañado al públ co de Valladolid.

Por lo tanto ofrezco 100 duros de gratifi-cacion al que lo demu stre y pueda dar eguros informes para asegurar su convic-

DISPENSARIO MEDICO. DE FIGUEROLA

Especialista en la curacion de las afecciones de la garganta y del pecho. Premiado en varias esposiciones. Consultas de 11 4 2. Gravina, 20, bajos. Los domingos gratis à los pobres.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS

CLARICINA preparada en el laboratorio de Calderon, Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse

los pedidos. CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO

DE LOS CHOCOLATES MEDICINALES preparados en el Isberatorio de

CALDERON, CARRETAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos. Contra la anemia, el de HIEBRO. Contra las lombrices, el de Santonina, Contra los constipados, el Balsamico. Contra las ma-las digestiones, el de Pepsina. Contra la sifilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de toduro ferroso. -Se recomienda especialmente para los niños el de higado de bacalao. La mejor purga es el chocolale purgante. POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

El PROCURADOR GUTIERREZ ILLA-tual (Montera, 33, 3.') desea saber el ac-tual domicilio de D. Mariano Diaz, liquidador del Crédito Territorial Dupano.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS

IMPUESTO DE CONSUMOS.

El presupuesto español clasificaba las ontribuciones, impuestos, rentas y derechos 'del' Estado, en contribuciones' directas, impuestos indirectos, servi-cios esplotados por la administración y propiedades y derechos del Estado. Pero esa clasificación que era oportuna y que aceptaban los tratadistas, fue objeto de reforma hace dos ó tres años, consignando los ingresos en las correspondientes direcciones generales encargadas de adninistrarlas.

Figuraban entre las contribuciones irectas, la territorial, el subsidio y los lerechos reales, entre los impuestos inlirectos, las aduanas y los consumos; intre los servicios esplotados por la ad-ninistracion, el timbre, el tabaco y la otería, y entre las propiedades y dere-hos del Estado, los bienes nacionales, os censos y las minas de Almaden, Lilares y Torrevieja.

Como a nuestros lectores les será inliferente una ú otra clasificacion, ya se smolde a les principios de la ciencia, ya a las exigencias de la administracion, continuaremos la tarea emprendida, que á todos interesa.

Los hacendistas discuten si el impuesto directo se amolda más á las instituciones liberales y si debe preferirse en la hacienda de los pueblos. No falta quien sostenga que en determinadas re-ziones de la Península ibérica se conrerva el culto á la libertad, precisamen-te por la influencia de la tributacion directa y personal.

En Aragon, Cataluña y Valencia ha predominado, en tiempos pasafos, el impuesto directo, y en las provincias de Castilla el indirecto. Evidente. La historia de la Hacienda española lo atestigua y lo consigna. Pero de ahí no puede deducirse la influencia que los impuestos directos ejercen en los precedimientos liberales, ni la importancia que

tenga la tributación indirecta en las | las penalidades y de todas las | revisio-

soluciones absolutistas. · Las naciones más liberales, en los presentes tiempos; tienen aduanas y pagan consumos: aduanas; ya con derecho protector, ya con derecho esclusivamente fiscal; consumos, cuyos productos aplican ya al presupuesto del Esta-, doe de la provincia y del municipio, ya al pago de servicies locales.

Francia suprimió el impuesto de consumos (octroi) en 27 de febrero de 1791 y tuvo que restablecerlos más tarde. Portugal abolió la tributación de consumos en 1832 y tuvo que restablecer en una u otra forma, el impuesto. L'España dejo de cobrar los dereches de para imponer una derrama entre los contribuyentes, primero, y para crear despues los llamados arbitrios munici-

blecimiento del impuesto. Y no citamos otras naciones, porque bastan á nuestro propósito los ejemplos

pales, que se convirtieron en el resta-

Pero se dirá: Inglaterra, a medida que adopta el impuesto directo, reduce de una manera estraordinaria las tarifas de les articulos de consumo que en-

tran por sus aduanas. Hay que tener en cuenta, y permitannos los lectores esta digresión, que la Gran Bretaña, a propuesta de Pitt, adopto en 1718 y por primera vez, un impuesto general directo sobre la renta, o sea el income-tax.

. Suspendido en 1802 y restablecido al año siguiente, tuvo existencia legal hasta 1816. Su abolicion causo tal regocijo popular, que el Pariamento ordeno solemne

mente la destruccion de las matrices, libros talonarios y listas cobratoriaspara que en ningun tiempo pudiéra restalecerse. Y, sin embargo, en 1842, R. Peel hizo votar el impuesto que tanto habia combatido en 1835, y desde en-tonces subsiste, y desde entonces constituye una fuente inagotable de valiosos ingresos al Tesoro ingles. - Es indudable que la politica econó-

mica de la Gran Bretana se funda en la rebaja de las tarifas de los artícules de consumo. En 1787 su arancel comprendia 1425 partidas; en 1826, 1280; en 1856, 416; en 1863, 50; y hoy solo siete articulos, a saber: cereales, cafe, bebidas alcoholicas, azúcar, te, tabaco y vino. Y esa reduccion, lejos de disminuir los productos fiscales, los ha aumentado desde 500000 libras esterlinas (cada libra equivale á 95 reales), hasta 23 millones de libras, lo que supone una gran suma de riqueza y de bienestar.

Nuestra opinion, que vale poco, pero que la esponemos con sinceridad, se inclina al impuesto de consumos, porque no afecta ni en poco, ni en mucho, ni en nada, a las instituciones políticas de los pueblos y porque no menoscaba la dignidad del ciudadano.

Consumos se pagan en Francia; consumos se pagan y con tarifas, quizá exa-geradas, en los Estados Unidos; consumos se pagan, y en grandes propor-ciones, en Lisboa y Oporto, y por eso, ideja de haber en esos pueblos instituciones liberales?

Lo que hay es que el impuesto de consumos es una tributacion que no puede sometérsela á aumentos constantes y sucesivos, porque encarece la vida para el pobre y perturba el movimiento de progreso de la poblacion. Hay que seguir el sistema inglés, o sea rebajar las tarifas, porque cada reduccion no solo aleja el fraude, sino que produce ma-yores rendimientos al Tesoro.

Si los rendimientos de las puertas y la cobranza de los consumos ingresaran integros en el Tesoro, se veria hasta qué punto satisfacen los pueblos grandes cantidades por ese concepto.

Las filtraciones tienen que ser muchas por necesidad y sin que nadie pueda impedirlo. La naturaleza del impuesto se presta al abuso, a pesar de todas

nes administrativas.

Si nuestra opinion fuese escuehada, propondríames la reducción de les especies gravadas y la reduccion de las tarifas, ya para que el impuesto tomase carta de naturaleza entre nosotros, ya tambien para que en ocasiones no sirva de bandera política. El impuesto en si no puede rechazarse; lo que el público repugna es la fiscalización, algun tanto depresiva, que le acompaña en las capitales de previncia y puertes habili-

Pues bien: desde el momento en que el fraude no encuentre aliciente, desde el momento en que el matute deje de ser una industria muy socorrida, desde el momento en que la tarifa consigne una decena de especies, se habra, si no resuelto, por lo menos salvado en gran parte las dificultades y las resistencias de la opinion.

En los pueblos el impuesto de consumos deja de serlo para convertirse en un recargo sobre las contribuciones territorial y de subsidio. Y se comprende bien: si la tributacion se repartiese con arreglo al número de indivíduos de una familia, resultaria que las clases pobres, que son, por desgracia o por fortuna, mas fecundas, serian las llamadas a pagar mas. Y ess ni pueden ni deben con-

sentirlo la ley y el buen sentido. Si el pan, el vino, el accite, el pescado, el carbon y la carne, donde la consumen, porque hay estensos territorios donde no La prochan los habitantes más que el dia del santo del pueblo, estuviesen gravados en todas partes y los almacenistas y vendedores pagaran el impuesto, ini habria necesidad de fielatos ni de resguardos. Pero era menester que la tributacion fuese exigida en los puntos de procedencia o de venta, y que la huena

fé presidiese á todas esas operaciones. No siendo posible fiscalizar los frutos desde su recolección hasta su consumo, ni siquiera desde su procedencia hasta su venta, hay que mantener artificialmente las barreras en las grandes poblaciones, a no ser que nos decidamos por los conciertos o encabezamientos parciales con los vendedores que seria mucho mejor y de más escelentes resultados.

El reparto vecinal primero con arreglo á la fortuna de las familias, el concierto gremial donde no sea posible el repartimiento despues y la reduccion de tarifas, si fuera absolutamente necesario mantener por cuenta del Estado ó de los municipios las puertas, los fielatos, los registros, contra-registros, guias, torna guias, radios ,estraradios y todo ese linage de previsiones administrativas, estensa y tupida red que suelen salvar con audacia y con fortuna los matuteros españeles. He ahi espuesto nuestro

En los pueblos de corto vecindario, es decir, en aquellos dondo el movimiento de la poblacion no da lugar a consumos estraordinarios, hay que acep-tar, por necesidad y violentando toda vocacion cientifica, el reparto vecinal, pero un reparto mederado, prudente, al alcance de todas las fortunas y sin que esceda del conjunto de otras tributa-

Pero en las capitales de partido y en aquellas poblaciones de númeroso vecindario no conviene ya el reparto, porque se escapa la riqueza a los ojos fiscalizadores de la administracion. No es el comercio, no es la propiedad, no es la profesion, no es la industria el único signo o indicio de riqueza. Viven en las villas y ciudades muchos que no son propietarios, pero que disfrutan renta, ya de valores públicos, que no declaran, ya de pensiones o haberes del Tesoro, por clases pasivas. Y en ese caso, acomo regular el consumo? Muy senci-Ilo. Aceptar los conciertos gremiales con los vendedores, para que, permaneciendo abierta la poblacion, sin trabas, sin registros y sin fielatos, se sujeten los principales artículos de consumo á un recargo y todos les habitantes satisfagan el impuesto de un modo indirecto, los unos más, los otros ménos. Es decir, que el almacenista o el vendedor satisfaga una tributacion que en su dia pagaran los consue idores, en

detalle o al menudeo. Quiza en alguna poblacion, por ejem-plo, Madrid, Barcelona o Sevilla, no produjesen los conciertos pareiales la cantidad total, deduciendo los gastos de administracion, que no son pocos, los del personal de resguardos de infanteria y caballeria y el material de fie-Litos y casetas. En ese caso, ó se opta por los conciertos, que lleguen a pro-ducir la cantidad líquida, o sea el promedió del último quinquenio, ó se reducen las tarifas, haciendo venir a la legalidad a todos los artícules que se escapan á la accion escudriñadora de la

administracion general o municipal.
Pondremos un ejemplo. La capital de
provincia, llamese Orense o Gerona, pagaal Estado por encabezamiento de consumos, 20000 duros. Pues bien, la municipalidad recarga las tarifas en un 100 por 100, como tiene derecho, y eses 20000 ti nen que ascender en su recaudacion a 40000, a costa del consumidor. Pero no para ahí el gasto imponible, sino que el ayuntamiento necesita satisfacer el personal de aforadores, interven-tores y guardias y el material de la vi-gilancia, 10000 dures, y se observa que debiendo satisfacer al Estado 20000 duros, se cobran al contribuyente, de una manera indirecta, 500.0.

¡No seria mejor cobrar 20000 dures para el Tesoro y 2000 para el municipro, ahorrándose los 10 ó más miles de duros que impone la administracion di-recta del impuesto?

Por eso nesotres aconsejamos á los municipies los conciertos o la reduccion de tarifas; los conciertos porque evitan gravisimas cuestiones que surgen todos los dias en los puntos de aforo, adeudo y cobranza y en la linea de circunvalacion, y la reduccion de tarifas porque a mayor baratura en los artículos, más consumo en las poblaciones, así como a mayor baratura en las tarifas postales m's movimiento y mayores productos en el corred.

El impuesto de consumos, suprimido en 1868, restablecido como arbitrio municipal en 1871 y con caracter tributario en 1874, reformado en 1876, y ampliado en 31 de diciembre de 1881, es una de las tributaciones más socorridas y más importantes de la Hacienda es-

La justicia de su percepcion no puede ponerse en duda. Todos los adversarios del impuesto, que son muchos, lo condenan; ¿por qué? No porque satisfagan esta o aquella cantidad, no porque dejen de considerar obligatorio y hasta moral y legalmente exigible la tributacion por consumos, sino por los proce-dimientos recaudatorios. Es decir, que no repugnan el impuesto como tal, por su naturaleza y por sus bases contribu-tivas, sino por la forma de la cobranza en unos pueblos, y por los registros en las puertas de las grandes poblaciones.

Lo que hay que buscar para que el impuesto adquiera carta de naturaleza en nuestro pais, es la mayor justicia en el reparto y la mayor prudencia en las tarifas, para que la proporcionalidad se realice en la práctica y para que la defraudacion se vaya alejando de esta tierra, tan perturbada por el fraude desde hace algunos siglos.

Lasreformas de 1874 y de 1876 trajeron las modificaciones legales de 1881, que afectan á los encabezamientos de las capitales de provincia y á los puertos de Cartagena, Vigo y Gijon, al tipo medio de gravamen individual, segun la base de poblacion del casco y del radio reunidos, á la cuantía y condiciones impuestas ó exigibles en los encabezamientos de los demás pueblos, á los repartimientos vecinales hechos por comisiones especiales, a los hacendados

forasteros y á los recargos presupues-

La reforma, como se observa por esa brevisima indicacion, es importante, es quizas fundamental.

¿Debemos esponerla? ¿Nos obliga el del er a esplicarla, a comentarla y si es posible a aclarar los preceptos legales? Así lo entiende nuestra humilde inteligencia y así lo exije nues ra voluntad, por si el trabajo hecho al correr de la pluma puede ser útil á nuestros lec-

¿Quien no es contribuyente por con-sumos? Lo somos todes, lo mismo los pobres que los ricos.

Modesto Fernandez y Gonzalez.

EDICION DE

DE HOY 21 DE ENERG.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los signientes DESPACHOS TE-LEGRAFICOS: Roma, 20 (noche).

cutido hoy la reforma de la ley electoral. Han sido aprobados apenas sin discusion casi todos los artículos votados por

En la Camara de diputados se ha dis-

el Senado. Se ha aplazado para mañana la votacion definitiva.

Nápoles, 20. Es esperado en esta ciudad el general

Garibaldi. Se dice que este viaje le ha sido re-comendado por los médicos.

El partido avanzado prepara manifestaciones con motivo de la venida de dicho general.

Viena, 21. Anocho se recibieron noticias graves de la Herzegovina.

Parece que la rebelion toma incre mento en aquel país. Los insurrectos sorprendieron un des-

tacamento de soldados austriacos, asesinando alevosamente a 10 de estos é incendiando despues el cuartel. Este hecho ocurrió cerca de Dabor .-Fabra.

La comision de monumentos de Tarragona ha dirigido una comunicacion a la real academia de Bellas Artes de Madrid, solicitando su valiosa cooperacion para evitar que se altere el ornato de las puertas de aquella Santa iglesia metropolitana, que constituyen una obra peregrina de ferreteria, las cuales trata de reformar el cabildo, sustituyendo las planchas de hierro de que se hallan revestidas con otras de cobre.

Por el ministerio de Fomento se ha pedido informe á la academia de San Fernando sobre «El libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones», escrito por D. Francisco de Pacheco.

Se han suspendido en todas las delegaciones de Hacienda los trabajos relacionados con la contribucion industrial, hasta nueva orden del ministro del ramo que, segun nuestras noticias, no tardari muchos dias en comunicarse á las provincias.

En breve quedarán aprobadas las nuevas plantillas del personal de todas las delegaciones y centros de Hacienda. Parece que serán contadas las cesan-

Ayer digimos que el ilustre prelado de Valencia monseñor Monescillo se habia opuesto terminantemente á que la peregrinacion sea dirigida por seglares.

El Mercantil Valenciano de hoy pu-blica curiosos detalles acerca de este particular.

«Parece, dice el colega, que al respetable y digno prelado se presento en calidad de ministro plenipotenciario o cosa así del Sr, Nocedal, el conocido jefe del carlismo valenciano, Sr. Royo y

Salvador, quien despues de exhibi las credenciales que en nombre del laico Pontifice madrileno le acreditaban como encargado de organizar en Valencia la peregrinacion a Roma, pidio al Sr. Monescillo su apoyo y auxilio para llevar a cabo la romeria absolutista. El Sr. Monescillo que no es solo un hombre ilustrado, sino un hombre de caracter, contesto al Sr. Royo, que tratandose de un acto religioso, no tenia para que ni por que aceptar como legitima la iniciativa y la avtoridad de un hembre político como el Sr. Noce-dal; que tenja en la Santa Sede su autoridad superior gerárdica, y que a sus instrucciones se atendria en cuanto la proyectada peregrinacion, negando desde luego toda clase de auxilios al ministro plenipotenciario del Sr. Nocedal y a los proyectos de este, a los que no podia asociarse.»

OFICINAS: 1AYOR 120

Hoy por la mañana recibimos el si-guiente TELEGRAMA de nuestro servicio perticular:

«Lérida, 20 (12 m.) Reunidos varios individuos del partido democrático-dinástico con el fin de organizarlo é impulsar su adhesion à los principios proclamados por su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Segismundo Mo-ret y Prendergast, constituyose seguidamente el comité provincial en medio del mayor entusiasmo, tomandose los importantes acuerdos quelle remito por el correo de hoy. -El Corresponsal.»

Un suscritor de Zafra no escribe diciendo que le han faltado nada menos que cinco números en el espacio de una

Hoy se los remitimos. ¿Llegarán á sus

La direccion general de Obras públicas ha remilido á informe de la seccion de arquitectura de la academia de Bellas Artes de San Fernando, el proyecto de ordenanzas de construccion para el ensanche de la villa de Laredo.

La direccion general de Rentas, en uso de la facultad que le confiere el articulo 109 del reglamento de 31 de diciembre anterior para la ejecucion de la ley del timbre, ha acordado declarar que los efectos del art, 55 de la misma son aplicables á todos los justificantes de existencia que deben presentar mensual y semestralmente los individuos de clases pasivas en general, y en tal concepto, los que se hallen investidos del carácter de senadores, diputados 4 Cortes, jefes superiores y de administracion, coroneles y similares, están obligados a estender en papel de la clase duodécima (3 reales) los oficios con que justifican su existencia en las revistas semestrales ó que se dispongan y para el percibo de sus haberes.

Al propio tiempe y con objeto de evitar dudas en la aplicacion de los ar-tículos 31 y 94 de la mencionada ley, la direccion advierte que se adhiera el timbre móvil de 10 centimos en las autorizaciones administrativas que para el percibo de sus haberes y pensiones confieren los individuos de clases pasivas, así como que á los oficios en que las autoridades militares trasladan á los interesados las reales ordenes de los ministerios de Guerra y Marina conce-diendo pensiones de Monte-pío militar y de marina, se una el papel de pagos á timbre correspondiente, con arreglo á la escala que establece el art. 94 de la ley, observando igual procedimiento en los oficios de acumulacion de las mismas pensiones que los delegados de Ha-

Está ya terminado el proyecto del nuevo plan de puertos.

cienda autoricen en uso de sus faculta-

Ha sido nombrado catedrático del instituto de Valencia D. Sebastian Obrador.

El paseo de la Castellana continúa vigilado durante la noche para garan-

BOLETIN RELIGIOSOL

SANTO DEL DIA 22 .- San Anastasio, mártir. Fue natural de Persia, y soldado del rey Cosroas. Instruido en los misterios de nuestra sacrosanta religion se hizo cristiano, y con heroica constancia sufrió un lento y cruel marti-

rio, entregando su alma al Se-

nor el año 628. En Roma se vo-

nera su cabeza.

San Vicente, mártír. La memoria de este glorioso at eta de la religion cristiana se celebraba juntamente con la de San Anastasio; pero el rey Fernando VII, impetro del supre-mo pontifice Pio VII la competente facultad para que en los reinos de España se rezase do San Vicente por saparado de aquel santo y con oficio propio. Así es que desde el dia 6 de julio del año de 1819, se celebra en esta parian la flesta del propio de la flesta del propio del propio de la flesta del propio del propio del propio del propio de la flesta del propio de bra en esta nacion la flesta del

ri o doble de segunda clase, octava y ornamento encarnado. Rezo eclesiastico.-La misa y oficio divino de este dia son da S. Vicente martir, con rito doble de segunda clase con octava y ornamento encarnado, haciendose conmemoracion de la Dominica III despues de la Epi-

ilustre d'ácono de Huesca, con

CULTOS.

fania.

PARROQUIA DE SAN IL-DEFONSO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las ocho de la mañana se manifestará á S. D. M., y á las diez habra misa mayor en la que predicará el señor cura economo, y por la tarde á las tres se cantarán visperas del santo arzobispo su ti-

CAPILLA REAL.—A las once se celebrará á San Vicente, martir, con misa mayor y manifiesto; por la tarde á las cuatro se cantarán solemnes visperas del glorioso San Ilde-

EN LAS PARROQUIAS.-A las diez de la mañana misa mayor y por la tarde à las tres y media se cantarán solemnes visperas del santo arzobispo de Toledo,

En SAN ISIDRO.—Id. id. Idem id. ENCARNACION. — CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD. Prin-cipia la devocion de los Siete LA DIOSA RAZON.

la Razon las iglesias de San Roque y de Nuestra Senora, y como ya se dijo en el imponente sequito, capitulo precedente, una joven y hermosa A medida que ibs comedianta del teatro Frances, la senorita Maillard, fué quien representó à la nueva divinidad en el altar de la antigua catedral

de Paris. La de San Roque iba á tener tambien su diosa el 20 messidor y se contaban maravillas de su belleza.

Al decir de algunas gentes era una hermosa americana, mujer legitima de un compatriota suyo fabulosamente rico y decidido patriota.

Pretendian otros que la diosa era una aristocrata que había lanzado su titulo de marquesa por cima de todos los motines de la república.

Esperando el espectáculo que iba á efectuarse, una multitud inmensa habia invadido la iglesia de San Roque, que se haliaba completamente trasformada. En medio de la navé alzábase un soberbi-

pedestal al que se subia por una escalera de mármol y que debia servir de tripode á la divinidad en moda. Debajo de él urnas antiguas, llenas de carbones encendidos, despedian el incienso que en ellas derramaban niños vestidos de

blanco y con la cabeza coronada de flores. La ceremonia se habia señalado para las doce; hacia algunos minutos que había pasado la hora, y la multitud aglomerada, y que refluia hasta la calle de San Honorato, principiaba á dar señales de impaciencia que se manifestaban como en el teatro por repetidos golpes con los pies.

Por poco más que se tardase en principiar, era seguro que los silbidos seguirian a estas muestras de impaciencia. Querian adorar a la Diosa Razon; pero no

querian que se les hiciese esperar. Entre los curiosos atraidos por la novedad de la fiesta, hallabase un hombre en lo mejor de su edad, de facciones enérgicas, y vestido con un traje de arrendador, y a quien la casualidad habia conducido a la iglesia en el momento en que iba á pasar la comitiva.

Era el marqués de San Cerán que, siempre en busca de Sabina, habia abandonado aquel dia la quinta de las Rosas, a pesar de los consejos de la canonesa y de los ruegos de Mary. Sin preocuparse por los murmu-llos y hasta por los insultos que se le prodi-gaban, trato de hacerse paso por entre la turba para llegar a las Tullerias.

las masas bajo una forma tangible y seduc- lograr desembarazarse do la red humana que lo rodeaba, cuando oyéronse por todas La Commune habia adscrito al culto de partes grandes clamores que anunciaban la llegada de la Diosa Razon, seguida de su

A medida que iba adelantando, precipitábase la turba á su paso, y el marqués fué arrollado por el torbellino, hasta el punto de que, sin quererlo y aun sin pensarlo, se encontrase muy pronto á algunos pasos del

De repente, un grito terrible salió de su pecho. Bajo el impúdico traje de Diosa Razon, acababa de reconocer á la marquesa

de San Cerán. Ciego de furor, loco de verguenza y de desesperación iba á arrojarse sobre el carro para derrotar el idolo, cuando se sintió detenido por una mano vigorosa, al mismo tiempo que una voz le decia al oido:

-¡Ni una palabra, ni un solo movimiento' La marquesa es inocente. Volviose, y se encontro enfrente de Pablo Guerin que como otros muchos asistia

como curioso a esta solemnidad. Tuvo, sin embargo, un movimiento de rebelion, y nuevamente quiso precipitarse hacia el carro. -Por piedad, por vos y por todos los

calmaos y seguidme. Hoy mismo tendreis esplicado cuanto veis y admirareis el heroismo de vuestra esposa. Habia tanta autoridad y tal conviccion en las palabras y en el acento del jóven pin-tor, que el hidalgo dejóse arrastrar sin re-

vuestros, - prosiguió Pablo a media voz,-

Sin embargo, el grito lanzado por el marqués, y casi instantaneamente sofocado, fué cido por Sabina, que para salvar a los que amaba, se habia resignado heróicamente a desempeñar el papel de Diosa Razon.

Habia adivinado .y reconocido la presencia de su esposo. Pero la marquesa tenia el alma muy templada y un valor superior á toda prueba. Hizose fuerte con su mismo dolor y nadie se apercibió de la angustia que la torturaba

Cuando llegó el carro á la iglesia de San Roque, puso pie a tierra, subio despacio las gradas, y entro en la iglesia colocandose sohre el pedestal. Los canticos que celebraban la Razon de-

jaronse oir y el incienso se elevo formando

nubes bajo las grandes bovedas del santo

Y mientras que los canticos resonaban Botwell, colocado en el banco de honor algunos pasos del pedestal, saboreaba e Con unos cuantos empujones más, iba a triunfo de Sabina y se estasiaba con la

del Terror, pululaban en los restaurants, cuanto se han dicho en el kiosko, como si en los cafés, en los teatres y hasta en los | hubiese presenciado su entrevista.

> Langelu miro a Butwell con espantados -- ¡No es posible!--dijo. -No tienes nada más que contarme?-

-Ya sabeis que me encontré dias atras en la calle de Santiago a mi antiguo enemigo de Mamers, el síndico Corbin?

pesquisas y se donde anida.

—¡Ah! ¿has descubierto la quinta de las

-¡Como!-repuso,--¡sabeis?... -No me ha costado mucho hacer este descubrimiento por una razon muy sencilla. Soy yo quien ha escogido ese refugio para el marqués y su familia...

Langelu desconcertado. -Pues entónces, maldito si entiendo ni

-No hay necesidad de que lo entiandas, -repuso Butwell con tono seco,-y te encargo que te abstengas de rondar hasta nueva orden alrededor de la quinta de las

-Nos abstendremos. -Ahora debes tener necesidad de descanso; buenas noches.

Pedro Langelu inclinóse y salió. Cuando Butwell se quedó solo, cambió bruscamente la espresion de su fisonomía, cayendo la mascara de que se habia cubierto. Encendióse su mirada, y sintió como un

estremecimiento en todo su ser. -¡Esto es el infierno!... ¡Es el fuego que me abrasa. Pero las quemaduras tienen su voluptuosidad -- murmuró .- ¡Quiero ver ...!

¡Ver una vez más! Despues de proferir estas palabras, salió de su habitacion, dirigendose a la escalera secreta que conducia á la pieza situada encima del gabinete-tocador de Sabina. Cuando estuvo alli, apartó el fause movil que se abria sobre la alcoba de la prisionera é que no he podido sorprender ninguna de sus | hizo girar el resorte que quitaba los ojos a

La marquesa de San Ceran, que acababa de despedir a Cora, estaba en traje de noche Su protector empezó a reirse con tal es- y mil veces más hermosa con aquel atavio

-Consuelate, amigo, -le' dijo, -nadie de gracia y abandono, en un taburete de ouede luchar contra lo imposible; pero se l ébano, forrado de terciopelo carmesi y con

2008 Ministerio de Gultura

Adoptaban todos los disfraces, todos los medios para introducirse por todas partes dijo el antiguo espía.

y descubrir sospechosos, y merced a sus denuncias, llenabanse sin cesar las prisiones a medida que se desocupaban. Butwell, que tenia en mucha estima las disposiciones del policia normando, se habia unido a el de un modo especial: dabale habitacion, en su casa y cuanto necesitaba. Langelu, por su parte, hallabase encantado de su nueva situacion, merced a la cual hacia el caldo gordo, porque el americano no es-

catimaba el dinero á trueque de estar bien

servido. Todas las noches entraba en el ga-

binete de su protector y le daba cuenta de

paseos públicos.

los sucesos del dia. El ex-alguacil, la noche en que tuvo lugar el sarao dado por Butwell, se puso el traje de un criado y al propio tiempo que hacia circular los sorbetes y demás bebidas, abria los ojos y aguzaba los oidos.

Un policiaco vulgar se hubiera vanagloriado de este descubrimiento, pero Langeln pertenecia a la escuela de Alejandro el Grande, que pensaba que nada se había hecho, interin quedase aun algo por hacer; así es que solo se hallaba medianamente satisfecho de su espionaje, porque si bien habia visto no habia podido oir nada. Esto hizo que se presentase ante Butwell

na se volvió á su alcoba. -¿Qué hay?-preguntole su protector. -Siguiendo vuestras ordenes, ciudadano, he vigilado al artista: se fué a las once y media, pero no ha salido del hotel.

con aire apesadumbrado, despues que Sabi-

-Lo sospechaba. -Dirigiose hacia el jardin introduciendo se en el kiosco, donde ha permanecido dos horas. -IY en seguida?

-Fué à reunirse con él vuestra querida. -Muy bien, zy luego? Al llegar a este parte de su relato, alguacil tomó un aire muy compungido, y con voz casi ahogada dijo:

-No se más, ciudadano: habian cerrado la puerta del kiosco y hablaban tan bajo palabras. Si-añadio con desesperacion-se los demás, y miró. han burlado de mí como de un colegial, y me falta muy poco para tirarme al rio. pon aneidad que Langelu quedo estupe-

LA DIOSA RAZON.

—Si, ay te se ha escapado?

—No me he desanimado; he practicado

El ex-alguacil al oir pronunciar este nombre se sobresaltó.

-¡Luego les protegeis ahora? -- pregunto .

una palabra.

Rosas.

que con un traje de baile. Hallabase sentada con una postura llena

tía de los vecinos que se retiran de sus quehaceres o de los teatros despues de las doce.

Ha sido nombrado presidente de la junta de almacenistas, comisionistas y viajantes D. Matias Lopez y Lopez.

La junta de valoraciones del circulo Mercantil trabaja con verdadero empeño para presentar un trabajo tan interesante como el de años anteriores. Los Sres. Somalo y Trompeta toman parte en las deliberaciones de la junta, esi como la mayor parte de los socios comerciantes é industriales.

Los artículos que serán objeto de examen más minucioso se refieren á los paños y al papel de imprimir.

Con motivo de ser el lúnes próximo los dias de S. M. el rey, no se reunira, como de costumbre, la real academia de Bellas Artes de San Fernando, haciendolo en su lugar el martes pro-

Las oposiciones á la catedra de medicina vacante en la universidad de Madrid empezarán en los primeros dias de febrero. En breve serán convocados los positores por el presidente Sr. Calvo Martin.

El tribunal de oposiciones a la catedra de literatura española, vacante en la universidad de Madrid, lo componen el Sr. Nuñez de Arce, presidente, y vocales los catedráticos Sres. Camús y Fernandez Gonzalez, los académicos Sres. Gayangos y Alarcon y los autores de obras Sres. Echegaray y Perez Gal-

Los opositores son tres, los Sres. Canalejas y Mendez, diputado a Córtes, Sanchez de Castro, catedratico de Salamanca, y Sanchez Moguel, que lo es de Zaragoza.

Los comerciantes é industriales de Orense, -reunidos en un meeting celebrado en el teatro, han votado por unanimidad los siguientes acuerdos:

«l. La reunion protesta contra el aumento de las cuotas de contribucion industrial, y anuncia que de no reducirse las cuotas, los concurrentes se verán en la triste necesidad de cerrar sus talleres, tiendas y almacenes.

2.º Si el criterio que presidió a la formacion de las tarifas l. y 4.º fué la base de poblacion, piden que se rectifi-que el error padecido, dado que no contando Orense (el casco de la ciudad) sino 9536 habitantes, debe figurar en la

Que si el Excmo. señor ministro de Hacienda no partio de aquella base al colocar a Orense en la clase 5., sino del supuesto de ser esta ciudad un importante centro industrial y mercantil, se sirva rectificar y variar la clasificacion, pasando Orense á la clase 6.º, al igual de Pontevedra.»

A las diez de esta mañana se han reunido los señores marques de Urquijo, Girona y Renjifo, representantes de los tenedores de la Deuda en Madrid, con la comision que representa á los tene-dores de Barcelona, para acordar lo más conveniente, á fin de llegar á la conversion de valores y manifestar al ministro de Hacienda, en la conferencia que celebrarán con el mañana á las tres de la tarde, la opinion de las dos comisiones.

Dos horas ha durado la reunion, habiendose discutido ampliamente por las dos representaciones los puntos más sulminantes del asunto, conviniendose, gor unanimidad, en hacer presente al or. Camacho su completa conformidad

n cuanto a la conversion propuesta. Y aun cuando los representantes de Cataluña han demostrado en un principio, en nombre de sus comitentes, aspiraciones más altas, aunque justas al parecer, que las que tenjan los de Madrid, han cedido, con objeto de no crear obstáculos y de hacer este servicio en beneficio del credito público, por cuyas razones no han tenido inconveniente en venir a una completa inteligencia, acordando, segun nuestros in-formes, proponer al ministro de Hacienda como tipo general para el consolida-do el de 1 314 y el de 3 112 para los ferro-carriles.

Creese que en la conferencia que se celebre mañana con el Sr. Camacho, quedará terminantemente resuelta tan importante cuestion.

El Sr. D. Francisco Lopez Dominguez jefe de la seccion de intervencion de la delegacion de Hacienda de Sevilla, ha sido trasladado con igual destino á la de Ciudad-Real.

Los registradores de la propiedad

continuarán siendo liquidadores hasta que tenga cumplimiento la nueva ley. Con este motivo algunos registradores han pedido que se les conceda la subvención señalada para los liquidadores y la tercera parte de multas.

En Montejicar (Granada) se ha cometido un harrible crimen.

Parece que dos primos, de 20 años de edad el uno y de 17 el otro, se dirigian, acompañados de varios amigos, á comprar yeso en una yeseria inmediata a la poblacion. Promovióse altercado entre los dos primos que al parecer se avinieron sin que la disputa alcanzara proporciones. Asi las cosas, adelantaronse los amigos y los parientes, entonces reanudaron la cuestion, infiriendole el uno al otro una terrible punalada.

-No me tires mas,-decia el herido moribundo;-y el agresor, no obstante, infirióle etra puñalada que le dejo cadaver en el acto.

Los amigos acudieron: ya era tarde. Los padres de ambos combatientes estaban próximos al lugar en que se cometió el crimen, y al tener noticia de lo ocurrido, pretendieron vengarse mutuamente y ambos se hubieran acuchillado, á no ser por la oportuna intervencion de un amigo que lo im-

El matador, en tanto, se volvia al pueblo, y encontrándose á un pariente,

-Ampareme usted. -¡Pues qué te pasa?

-Que he matado a mi primo. Y continuando su carrera, llegó á su casa, recogió su capote, se despidió de su madre diciendola que ya no lo volveria a ver nunca, y se presento ante el juzgado, declaro su crimen y fué, acompañado del alguacil, a la c'rcel.

El comité nombrado para representar a los tenedores de deuda del Estado en Barcelona se compone de los señores D. Manuel Girona, D. Antonio Ferrer y D. Antonio J. Torrella, que ya los re-presentaron en 1876, y de D. Camilo Fabra y D. Ramon Comas. Este último habia precedido á sus compañeros, que llegaron ayer, y juntos pasaron a pre-sentar sus credenciales al senor ministro de Hacienda.

El teniente capitan de la guardia civil D. Tomas Sampere, que salio hace dias de Santander, a donde fue signiendo las huellas de los autores de un robo que se trataba de hacer por el procedimiento del entierro, ha capturado en Valladolid a una mujer llamada Damasa Pastor, esposa de Gregorio Cano, confinado en el presidio de aquella cindad, y a un tal Lazaro Magdaleno, los cuales, en union de dicho confinado. tratan de llevar a cabo el mencionedo

Segun parece, los culpables habian dirigido varias cartas á un propietario de la provincia de Ciudad-Real, pidiendole 2800 rs. para atender a los gastos que habia de originar el desentierro de cien mil duros que se decia estaban ocultos.

Decianle que consignase la cantidad pedida a nombre de una señorita que se hallaba educándose en un colegio de Santander.

Descubiertos por el Sr. Sampere los estafadores, que residian en Valladolid, la autoridad ha encontrado en poder de los culpables letras falsas contra distintos comerciantes de Santander, un proyecto de estafa y el sello de un

colegio de señoritas de aquella capital. Tambien se les ha ocupado una letra falsa de 15000 pesetas de la casa Polot y hermanos, de Estella, contra la casa de Murrieta de Londres, y gran número de sellos falsificados de varias capitanías generales, gobiernos militares, comisarias de guerra, así como giros de letras falsas, cartas en las que se dan instrucciones á las personas con que los estafadores del en entenderse, y un indice o registro en que figuran anotadas infinidad de personas estafadas y que se ha tratado de estafar.

No es exacto, como afirma un periddico, que se haya desistido de construir el ferro-carril de Valladolid a Calatayud. Precisamente pasado mañana llegara a esta última poblacion una comision de ingenieros para estudiar la manera de variar ligeramente el trazado en alguna comarca.

Los periódicos no se ocupan más que de la capitania general de Madrid, de la energía del gobierno para no dar gusto a los descontentos, de las tarifas del impuesto industrial y del viaje de la corte al reino lusitano. Algunos diarios, dos sobre todo, se ocupan de los royectos y esperanzas de conversion

de la deuda, y otros, sobre todo los conservadores, de la romería acaudillada por el Sr. Nocedal, y de la que se apartan, para marchar con sus respertivos diocesanos, los eminentes orado-res y respetables prelados los señores

arzol ispos de Santiago y Valencia. Todo puede reducirse a que no hay crisis, que el impuesto industrial se llevará a la practica, que la capitanta general de Madrid se proveera sin dificultad alguna, y que la peregrinacion irá dirigida por los prelados, y no por se-

Ha profesado en el convento de Sale sas de Oviedo la Srta. D. Luz Loigorri, tan conocida y apreciada en la sociedad vallisoletana.

Han fallecido: En Buñol (Valencia) el conocido far-macéutico D. Jerónimo Sanchez; en Valencia D. Vicente Esquerdo, capellan de San Miguel de los Reyes; en Malaga D. Bernabela Torres Machuca; en Limpias (Santander) la Srta. D. Guadalupe Rascon y Calzada, hermana del presbitero D. Faustino; en Tapia (Galicia) el joven medico D. José María Loza y Lopez; en Barcelona el catedrático de la facultad de medicina D. Joaquin Gil v Bores, la niña Pepita Terradas y Brutau y D. Francisco Burge y Gentrich; en Valladolid D. Guadalupe Canada, esposa de D. Mariano Chacel.

Con motivo de la cuestion que pende entre el ayuntamiento de Talavera de la Reina y la comision de monumentos de la provincia de Toledo a proposito del derribo de la puerta de Mérida y del arco de Santa Maria existentes en las murallas de aquella ciudad, la academia de San Fernando ha informa lo a la direccion general de Instruccion pública, opinando que se puede derribar la puerta, pero no el arco.

El domingo 22 del corriente, a las nueve de la noche, tendra limar en El Fomento de las Artes la tercera conferencia para señoras, la cual estará á cargo de D. Juan Tellez Vicen, que disertari sobre el tema: «La mujer ante la crisis contemporanea. »

El Constitucional y el Eco de Madrid insisten en la conveniencia de la crisis. por razones de alta p litica.

Algunos periódicos califican de contra-peregrinacion la proyectada por los reverendos cardenal arzobispo de Santiago y arzobispo de Valencia Sres. Paya y Monescillo. Tambien califican de nocedalina la que se organizara en Ma-

Los trabajos de valoraciones del circulo Mercantil estarán terminados el dia 30 del actual. Las subcomisiones los presentarán á la comision general el 29.

La recepcion de Palacio se celebrará el dia 23, a la una y media de la tarde.

El viernes regresara a Madrid el general de infanteria de Marina, Sr. Mon-tero, que ha revistado en San Fernando (Cadiz) las fuerzas del citado cuerpo.

Proyectase la reforma de la infantería de marina para amoldarla á la nueva organizacion del ejercito.

A pesar de asegurarse que el distin-guido general Lopez Dominguez será nombrado capitan general de Castilla la Nueva, se insiste en que la candidatura del general Castillo esta aun en pie y con grandes probabilidades de

Para la direccion de la Guardia civil se citan los nombres de los generales Cervino y Cassola.

La comida que ha de celebrarse en Palacio el dia 23 será de 133 cubiertes. El número de comensales no puede ampliarse por impedirlo la etiqueta de la real casa.

Las localidades que hasta ahora se aprestan com más entusiasmo á concurrir a la esposicion nacional de mineria, son: Barcelona, Bilbao, Badajoz, Sevilla, Oviedo, Linares, Cartagena y Hiendelaencina.

La direccion general de artillería ha designado al ilustrado coronel del arma D. Juan de Mesa y Queral, para que represente al cuerpo en todo lo relativo a la esposición.

Estan bastante adelantados los trabajos que han de servir de base ara las obras que se proyectan en el Buen-Re-

Segun nuestras noticias, han aumontado en gran numero los pedidos de superficie para instalaciones especiales, entre las que figurarán dignamente los hierros elaborados de la companía de Pedrosa, y el cristal y vidrio proceden-

tes de las fabricas nacionales. Para conocimiento de los establecimientos interesados en el proyecto de esposicion nacional, debemos hacer publico que, segun los datos adquiridos, podrán esponerse maquinas de construccion estranjera que tengan aplicacion á la mineria, artes metalurgicas, ceramica y cristalería; pero no productos de estas industrias que no tengan procedencia de fábricas españolas, pues es necesario no perder de vista que tiene solamente caracter nacional.

La persona que se considera con derecho a reclamar el título de vi conde de Casa-Tineo, nos recuerda que ese titulo está ya caducado y que no puede uscrlo nadie sin autorizacion del gobierno o acuerdo de los tribunales.

En el mes de noviembre hemos esportado al estranjero 54.956 80 litros de vino comun o de pasto, de Jerez y generoso, que representa un valor de 45 172 millones de reales. Tambien se han esportado por las aduanas 1.236473kilogramos de aceite, que equivalen á millon y medio de reales.

La sociedad Económica de Amigos del Pais de Huelva propone que se aplace la esposicion de minería hasta el mes de febrero de 1883.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al señor conde de Guendulain, que se encuentra gravemente enfermo en Pamplona.

MAQUINA LITOGRÁFICA.

Se desea comprar una en buen estado. Informarán administracion de LA Correspondencia de España.

EDICION DE LA DE AYER 21 DE ENERO

La Correspondencia ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 21. Para hoy o mañana anuncia el observatorio del Heraldo de Nueva-York una gran perturbacion atmosférica, que alcanzará á las costas occidentales de Francia y tal vez a las del Norte de España. En el Atlantico ocurrira una violenta tempestad.

Paris, 21. Se anuncia una interpelacion en la Camara sobre la prision del hermano del bey de Túnez.

Se ha presentado una enmienda pidiendo que la ley sobre la eleccion de senadores pierda el caracter constitucional, siendo simplemente una ley orgánica como la relativa á los dipu-

Se han presentado varias enmiendas al proyecto de revision constitucional. Hay varias pidiendo la supresion de los senadores inamovibles, disponiendo que los senadores sean elegidos en parte por los compromisarios y en parte por las dos Camaras. Londres, 21.

El Sr. Holguin, ministro plenipotenciario de la república de Colombia en Londres, ha recibido el encargo de reanudar las relaciones diplomáticas entre dicho Estado y España.

El Daily Telegraph dice que Francia é Inglaterra contestaran a la nota de la Puerta diciendo que no tienen la inten-cion de atacar el derecho de soberanía del sultan sobre Egipto: pero que estan resueltas a sostener al khedive contra las intrigas otomanas y a mantener la inspeccion anglo-francesa en Egipto. El Cairo, 21.

La asamblea de notables exige que la responsabilidad ministerial sea abso-

Solo dos ministros se oponen á este proyecto.

Londres, 21. La principal dificultad que existe ahora para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es que la primera nide una rebaja de 5 por 100 sobre los algodones, y la segunda no quiere conceder más que dos y medio.-Fabra.

Segun hemos oido esta tarde en circulos bursatiles, los tipos de intereses que desean los tenedores de Deuda son, como decimos en otro lugar, 1°75 en el 3 por 100, y 350 en los ferros, cuyos tipos servirán de regulador, en caso de ser aceptados, para verificar la nueva conversion que todos desean.

Los tenedores creen que de convenir este arreglo al ministro de Hacienda,

podria llevarse a cabo la cenversion en condiciones ventajosas para el credito. y para los interesados.

Al dar noticia, no hace mucho tiempo de haber muerto en Bilbao el reputado artista D. E. Julia, aludimos al grabador D. Eugenio; pero, coincidien-do la firma con la del distinguido exfotografo D. Eusebio y 1. noticia con la desaparicion del nombre de éste del establecimiento creado por él en la calle del Principe, 27, por haberlo cedido, no ha podido menos de producir lamentable equivocacion con nuestro querido amigo, a cuyo ruego hacemos gustosos esta rectificacion.

El elemento joven del partido demoerata-monarquico, obsequia mañana con un banquete á los que primero levantaron en la prensa la bandera de la nueva agrupacion política.

A dicho banquete, que se celebrará á las siete de la tarde en la repostería Suiza, asistirăn los Sres. Moret y Beranger.

El Imparcial no quiere reconocer las inexactitudes en que ha incurrido al hablar de! Diario oficial de Avisos de Madrid. Enhorabuena. Ahí va lo que sobre el

asunto dice nuestro apreciable colega el Diario Español, que pone, como suele decirse, los puntos sobre las ies: «El Diario oficial de Avisos de Madrid, para cuvo arrendamiento se ha anunciado subasta pública en la Gaceta de Madrid correspondiente al dia 13 del actual, página 194, columna 3., en el mismo Diario correspondiente al dia 12, y en el Boletin oficial de la provincia del 9, que contenia tambien el pliego de condiciones, fué arrendado por escritura pública de 27 de mayo de 1876 bajo el mismo tipo y pliego de condi-ciones por el que hoy se anuncia la nueva subasta; debiendo darar aquel contrato seis años obligatorios y pudiendose prorogar por tres más á voluntad de ambas partes contratantes,

mente el actual arrendatario. Cuando en mayo de 1876 se hizo el arrendamiento del Diario de Avisos que actualmente rije, llevaba veinticinco meses esplotandose por administracion, en cuyo tiempo habia producido pesetas 44930'47, o sean por termino medio, pesetas 1797'20 en cada mes, 6 21536'40

derecho á que ha renunciado espresa-

en cha año.

En este tiempo se habian intentado sin resultado satisfactorio nueve subastas en los dias l.º de agosto, 4 de setiembre, 10 de octubre de 1874, 4 de marzo, 30 del mismo, 20 de julio, 4 y 23 de octubre y 13 de noviembre de 1875, fijandose como tipo de arrendamiento en las dos primeras 75576 pesetas 50 centimos en cada año y en las dos últimas el de 30000.

En vista de no haberse presentado proposicion aceptable en ninguna de estas nueve subastas, el actual arrendatario solicitó el arrendamiento, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que había servido para la ultima, y que es el mismo publicado para la subasta que ha de tener lugar el dia 9 de febrero próximo, y la diputación provincial le adjudicó dicho arrendamiento por haberlo solicitado como las leyes determinan.

Esta esposicion de hechos concretos y justificables y la coleccion del Diario oficial que se conserva donde debe con-servarse, hasta el dia, además de las que conservarán los suscritores, puede servir de contestacion al artículo que bajo el epigrafe de «Anomalias de una subasta, » publica hoy el Imparcial quien, estamos seguros, se apresurará a insertar esta rectificacion, si no hemos de creer que su buena fe corre parejas con sus informes.»

El Sr. D. Angel Rico / Valarino, socio de la económica Matrisense, dará mañana domingo la tercera conferencia sobre Economia política, en el Conservatorio de Artes.

Ha sido nombrado academico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, el distinguido escultor sevillano D. Gumersindo F. Astorga.

Con motivo de los dias de S. M. el rey, y no pudiendo tener lugar el 23, por el acto de corte, se verificara el 24 una gran parada, a la una de la tarde, formando las tropas en el paseo de Recoletos y prolongandose hacia el Hipódromo.

El desfile tendrá lugar junto a la Ciheles, retirándose las tropas por el Prado. Formarán dos divisiones de infante-

ria.

ría, etra de artillería y caballería; en total, diez batallones de línea, cuatro de cazadores, uno de ingenieros, otro de artillería a pie y otro de guardia civil; una seccion de tolegrafistas de in genieros, un regimiento de montana. dos de artillería montada y cinco de caballería.

Esta tarde se indicaba tambien al general Despujols para la direccion general de la Guardia civil.

En premio de su laboriosidad. y recompensandole, hasta cierto punto, de sus muchos trabajos, la empresa del teatro de la Opera ha regalado al aplaudido baritono Sr. Brogi una magnifica copa-tarjetero de plata. preciosamente cincelada y que ostenta en el centro una figura alegórica de los triunfos del arte. Con este son ya dos los regalos que por el mismo concepto ha recibido de la empresa del teatro Real el senor Brogi.

-La sesion estraordinaria que celebrará mañana domingo la sociedad do Cuartetos, será defin tivamente la última de la presente temporada. En ella se ejecutari el cuarteto en sol (obra (5) de Haydn, la polonesa brillante de Chopin, para piano y violoncello, que los Fres. Guelbenzu y Mirecki haran oir por primera vez, y terminara esta soemnidad musical con el famoso é incomparable gran quinteto en sol menor de Mozart, que tanto entusiasma al publico cada vez que la interpreta la ci-

-Mañana domingo y pasado mañana lúnes, con motivo de ser flesta nacional, se darán en el teatro Circo de Price, por tarde y noche, las cuatro últimas representaciones de la popular zarzuela Los hijos de Madrid, costando las plateas 30 reales, las butacas con entrada 6, las delanteras 4 y las entradas 2. El mártes se pondrán las zarzuelas El Grumete, Frasquito y el pasillo nuevo Los dos cazadores.

-Con un palmo de narices y Afan de contradicción son los títulos de dos obras estrenadas anoche en el teatro Lara. La primera, escrita sobre el pensamiento de La nariz de un notario, obtuvo un lisonjero exito para su autor D. Ricardo Montesinos, quien fue llamado a escena dos veces al final de la

Los actores se esmeraron en la interpretacion de sus respectivos papeles, siendo todos aplaudidos.

Afan de contradiccion sué recibida con frialdad y algunas protestas. Es asunto es trivial, y aunque esta bien hablada la obra no consiguio interesar al público; nadie mostró curiosidad de conocer al autor.

En el mismo teatro se ensaya una obra en dos actos itulada Caer en el lazo, original de un aplaudido autor, y otra tambien en dos actos del señor

-La funcion dada anoche en el teatro de Capellanes a beneficio de los Sres. Maestre y Arnedo, autores de las obras La gran noche y Dos sigios en una hora, estuvo concurridisima. Tanto los actores del teatro como los de Lara y Eslava, Sr. Zamacois y Rossell, fueron muy aplaudidos. -Es posible que cuando termine la

empresa Zaeo su temporada en cl teatro de Novedades actúe la compañía de declamacion que hoy lleva tanta coneurrencia al teatro de Capellanes. En éste empezarán los bailes la pro-

xima semana y cesará la compañía lírico-dramática hasta fines del mes de febrero en que reanudará sus tareas. -El domingo se pondrá en escena por la tarde el drama trágico en seis

actos. El sepulturero del cementerio de San Nicolas, que tanto llamo la atencion el domingo pasado. El lúnes, último dia de temporada, habrá tambien dos funciones, representándose por la tarde el drama titulado

El castillo de San Alberto. -Deciase anoche que un empresario que sostiene con gran esplendidez dos de los primeros teatros de esta corte, ha tomado en arrendamiento para la temporada de verano el teatro y circo del Principe Alfonso, con objeto de presentar obras de grande espectáculo y las más notables del teatro frances, entre otras El noventa y tres, escrita sobre la novela de Victor Hugo y Ser-gio Panine, de Onhet, que tan grande

exito ha alcanzado en Paris. En la subasta de consolidado celebrada hoy en la direccion de la Deuda, se han admitido proposiciones a los cambios de 31'38 a 31'44 en la ordinaria, y 31'48 a 31'64 en la estraordina-

LA DIOSA RAZON.

la pierna derecha doblada sobre la iz- que la ponía a merced de las miradas de

Sus largos cabellos rubios, que estaban sueltos, caian sobre sus hombros, formando

hubiera envidiado la Diana cazadora. Con el rostro pegado a la tela, Butwell

contemplaba y admiraba aquellos tesoros de belleza. Sus facciones, contraidas por la insaciabilidad de sus deseos, tenian ardores salvages, y si hubiesen podido quemar sus ojos, Sabina hubiera sentido sobre sus hombros

algo parecido al contacto de un hierro can-dente. Tenia calentura, temblaba al mismo tiempo, y gruesas gotas de sudor caian sobre sus abrasadas megillas.

-Esto es un suplicio del infierno, - murmuro con voz apagada, y apartandose brus-camente del lienzo. — ¡Y siempre será lo mismo! Todas las noches me propongo que se verificaba à dos pasos de ella; un rumor sea la última, y sin cesar, y a pesar mio, vuelvo. ¡Ah, concluiré por volverme loco! Acababa Sabina de dejar el taburete, y

doblandose su talle con serpentinas ondulaciones que dibujaban provocadoras formas. da en profunda oscuridad. Y sin embargo, -dijo el antiguo espía, -isi quisiera! Si, de un punetazo derribaria el debil obstaculo que me separa de ella, y entonces... Pero soy cobarde, no me atrevo; ella es más fuerte que yo... y me tiene avasallado por el temor que tengo de que se

colocada ante un espejo ataba sus cabellos,

mate. Pero si me odia,-continuó-si la causo horror,-jeomo me vengo en cambio! [Durante esta fiesta en que la he espuesto a to-das las miradas, cuanto ha debido sufrir! de Sabina, a que no saliese de la quinta de ¡Cuan humillado ha debido quedar su orgu-las Rosas. llo, solo con pasar por mi querida, ella que lo fodo era fiesta en el palacio del Luxem-me desprecia mucho más todavia de lo que burgo; las flores embalsamaban el ambien-

me odia. A estas horas ¡cuantas gentes no envidia-ran mi pretendida felicidad: ¡Que feliz es el americano! decian a mi alrededor: no se otros, los atrevidos pericos formaban grucontenta con ser inmensamente rico, sino que por anadidura posee una de las mujeres más hermosas de Paris. Necios! Estapidos! anadió Butwell clavando las unas en el Era en los últimos dias del mes de messipecho; si estuvieran aquí ahora verian cuan dor.

Continuaban las hecatombes humanas co-

Mientras tanto Sabina que, como ya sabe- mo en tiempos atras; pero la curiosidad pu-mos, ignoraba la existencia del mecanismo blica habia concluido por calmarse, y las

Butwell, acababa de quitarse el peinador colocandolo sobre una silla al lado de su

ondas de oro pálido, y por su entreabierto peinador podían distinguirse los contornos que una camisa finísima cuyo diafano tegido, trasparentandose con la luz apenas disimulaba sus tan perfectisimas formas que

de seda color de rosa, y el movimiento que hizo al bajarse dejó ver su pecho completamente desnudo, lo mismo que sus pies de hada, y el nacimiento de una pierna que serable como una especie de deslumbramiento, la sangre afluyo a su cerebro y todas las llamas de la lujuria revolvieronse en sus ojos, y olvidándose de que existía un obstaculo que lo separaba de la marquesa, tanto y tan ardientemente deseada, quiso

lanzarse hacia ella tropezando con la pared. Irritado por su impotencia, cayo en un acceso de furror, y con los puños cerrados go ped violentamente la pared como para derribarla y abrirse paso. Sabina decia con sofocada voz: por fa-

vor... piedad... Y en seguida rendido, vencido y arrojando espumarajo de rabia cayo contra la

vago llamo por algunos instantes su atencion, pero aquel ruido desvaneciose ensc-Entonces se metio tranquilamente en la cama, apagó la luz y su alcoba quedo sumi

La Diosa Razon.

Al dia siguiente de la fiesta dada por Butwell, Pablo salio de su casa de la calle de Santiago, á las siete de la mañana, para ir á buscar al marques de San Ceran y per-

Todo era fiesta en el palacio del Luxemte y los pajaros celebraban con sus trinos la vuelta del estio. En el fondo de los bos-

LA DIOSA RAZON.

al cadalso, no eran ya escarnecidas sino por los perdidos y por algunos fanáticos

deseamisados. Al pasar Pablo por delante del Luxemburgo, vio una multitud de sospechosos que eran conducidos a la Consergeria para ser juzgados, no demorandose mucho el procedimiento, porque en el mismo dia venian las carretas para recojer a los condenados que eran llevados a la plaza del Trono. El joven pintor, al mirar a aquellos des-

graciados que veian salir el sol por última vez, sintió oprimírsele el corazon. Pensaba en Mary, que tambien en otro tiempo se habia visto en presencia de la

Como si aquella hubiera tenido presentimiento de su llegada, hallabase en la puerta de la quinta de las Rosas, mirando al camino, y en cuanto lo diviso corrió a su encuentro.

-Os hemos estado esperando ayer por la noche y no habeis venido,-le dijo con tono de reconvencion, -y spor que ha sido eso, caballero?

estudio de mi maestro,-repuso Pablo, que no queria decir en qué habia pasado la -¡Acaben yo los enamorados!-dijo la canonesa, cuyo oido distinguio la llegada del que continuaba apellidando su pintor

-Me lo impidió un trabajo urgente en el

de confianza.—¡Qué novedages nos traeis? preguntole dándole la mano. . -¡Esta aqui el señor marques?-respondió Pablo.-A el es a quien sobre todo desee hablar.

-Mi sobrino se ha marchado ya. Luego

se trata de cosas muy importantes cuando venis á buscarle tan de manana. -He hablado ayer con personas muy bien enteradas, y segun las confidencias que he recibido, parece que el Terror toca a su fin. Robespierre es omnipotente; pero tan ansioso está de reconcentrar en sus solas manos el poder, que se ha creado enemigos comprendió que para completar su obra, te-irreconciliables. Espera desembarazarse de nia aun que inaugurar una nueva divinidad Danton, Camilo Desmoulins, y de otros va-rios, del mismo modo que lo hizo con los Girondinos; pero las cosas pueden salirle mal y defraudar sus esperanzas. Tallien-Barras y sus amigos preparan, segun se dice, un golpe de Estado, y si Robespierre

de los que gobiernan?—dijo la canonesa.— ¿Acaso se sabe si el dictador que entre hará

bueno, como suele decirse, a aquel a quien

memplace?

víctimas que diariamente eran conducidas | -- Me prometo que no sucedera así,-repuso Pablo.-La nacion se halla cansada de ver correr la sangre, y a la primera ocasion que se le presente derribara el cadalso para no volverlo a levantar.

-Dios os oiga,-dijo Mary.

-Y como nos hallamos-prosiguio Pablo-en visperas de un propable cambio de gobierno, los que hoy se hallan en el mando se esforzarin por asegurarse y asegurar sus cabezas, aterrorizando aun más que lo han hecho hasta aquí. Los espías van a redoblar su celo, y desgraciados de aquellos que sean descubiertos. Persuadid, por lo tanto, señora canonesa, al marques, para que no salga de aquí en algunos dias ni se deje ver en las

-Mi sobrino, amigo mio, no hara caso de estas amonestaciones; perseguido como se halla por la idea fija de que tarde o temprano encontrará a su mujer en las calles de Paris, no hay medio de disuadirle.

-Cuando termine el terror, -dijo el discipulo de David,-la señora marquesa, estad segura de ello, parecera sin necesidad de que se la busque. -¡Sabriais acaso donde está mi madre?-

dijo vivamente Mary. Pablo comprendió que había dicho demasiado y júzgó prudente enmendar su -No, senorita, - respondio; - no tengo

más que presentimientos, pero al mismo tiempo abrigo la firme esperanza de que no tardaran en realizarse. Pablo espero hasta las doce, y viendo que el marques no volvia, despidiose de la canonesa y de Mary despues de encargarles severamente que no saliera Mr. de San Ceran de la quinta de las Rosas hasta no tener de-

La revolucion que habia lanzado á Dios de los altares y perseguido los sacerdotes que permanecieron firmes en sus creencias, digna de aquella sociedad regenerada.

talles más amplios del estado de los su-

Verdad es que Robespierre habia instituido la festividad del ser Supremo, y desempeñado el papel de gran sacerdote du-rante la famosa ceremonia del Campo de Marte; pero la idea filosofica sobre la que no lo detiene, se halla perdido sin remedio.

—i Y qué nos importan, a nosotros los otra parte del dictador, había pasado comprosoriptos, estos cambios en el personal pletamente desapercibida para la multitud que no comprende mas que las manifesta-ciones de la realidad.

Hebert y Channete propusieron entónces deificar la razon humana, presentándole

Domingos consagrados al patriarca San José. Por la mañana á las diez habrá misa rezada y despues se hará el ejercicio pa ra que puedan hacerlo las personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á los ejerci-cios de la tarde: á las cuatro se espondrá S. D. M., se rezará la estación y el rosario, despues la meditación y el sermon que predicará D. Jaime Cardona, concluyendo con los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca y la reserva solemne. En la mesa de petitorio se darán los impresos que contienen las oraciones para los siete domingos consagrados al bendito Patriarca dan José.

SANANTONIO DEL PRADO.

-La congregación de la Divina Pastora c lebrará los ejercicios de instituto: á las ocho será la misa de comunion general y por la tarde à las cuatro, des-pues de esponer à S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, meditación y sermon que predicará D. Antonio Vilascoa, terminando con a reserva y du-

rante la frocesion sejcantará la létania y salve.

PARROQUIA DE SAN NICO-LAS.—La V.JO. T. de Siervos de Maria tendrá por la tarde á las cuatro los ejercicios de costum-bre; despues de la estacion, corona, meditacion y sermon que predicará D. Estéban rodrigo Labarta, terminando con la re-

Serva.
IGLESIA DEL CARMEN
CALZADO.-La V. O. T. de Penitencia de Nuestra Señora del Cármen tendrá por la tarde los ejercicios espirituales de cuarto domingo de mes y dirá el sermon D. Guillermo Mir.

ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.—A las cuatro

de la tarde se manifestará á su D. M., se rezará la estacion y la letanía del Santisimo, meditacion, rosario, sermon que predicará D. Bernardo Barbajo-IGLESIA DE SAN IGNACIO. -Continuan al anochecer los ejercicios del mes consagrado al Niño Jesus, y dirá el sermon D. Manuel Vidaurre.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA:

GINES. - Nuestra Señora do Valvanora. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.-Nuestra Señora de la Piedad

2008 Ministerio de Cultura

Se ha puesto a la venta un interesante libro de nuestro amigo D. Rafael Comeng s, titulado Cuentos maravillosos. Debe leersc.

Se indica al capellan de honor don Joaquin Cafranga, para la silla episcopal de Calahorra.

El lines o martes se encargará el sener Carreño de la direccion general de Cracia y Justicia del ministerio de Ul-

Hoy a las doce y media de la tarde ha fallecido la esposa de nuestro estimado amigo el sub-jefe de la estacion del ferro-carril del Norte D. Rafael Soto, y tio político de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Lustono, a quienes sinceramente acompañamos en su profunda pena por tan inmensa des-

Hoy ha pasado el dia en la posesion denominada «La flamenca,» el señor ministro de la Gobernacion.

La direccion de la Deuda ha acordado hoy satisfacer en la semana próxima, facturas de interes del 2 por 10, números 1401 al 1800; ferros-carriles, 1201 al 1800; 3 por 100, 1201 al 1800; inscripciones 201 al 300, y subasta del personal celebrada en diciembre.

Ha dicho un colega ministerial que nuestro querido amigo el Sr. D. Federico Pons iba a presentar la dimision del cargo de secrotario de la comision de códigos de Ultramar, por ser incompatible con el puesto que ejerce de director de Propiedades.

Podemos asegurar que dicho cargo no es incompatible, que el Sr. Pons presentará en breve al ministro de Ulframar la dimision del cargo de secretario solo por un acto de delicadeza, y que si no lo ha hecho antes, ha sido porque terminantemente se han opuesto todos los individuos de la comision de códigos, de los que ha merecido el Sr. Pons las mayores pruebas de cariño y deferencia en los ocho años que ha ejercido el indicado cargo.

Mañana publicará la Gaceta los decratos nombrando capitan general del distrito de Castilla la Nueva al teniente general Sr. Castillo, y disponiendo el pase a la escala de reserva del teniente general D. Fernando Cotoner.

Las obestiones políticas han perdido su interes en estos momentes. La atencion del dia se ha fijado preferentemente en asuntos de altos nombramientos

-El general Castillo ha sido nombrado copitan general de Castilla la Nueva.

En el consejo de ministros no ha producido diferencias ni podia producirlas la eleccion del bizarro defensor de Bil-

Pero las aficiones políticas intervienen en todo, y no hemos de negar que aquellos políticos genuinamente constitucionales, no estarán del todo satisfechos hasta que vean á los militares de su antiguo partido en los cargos más activos y más importantes de la milicia.

El general Castillo es, sin disputa. uno de los generales que honran verdaderamente su uniforme, masno ha figurado en el partido constitucional, ni en otro partido alguno.

Esto que decimos es un eco de algo que ya dijeron el Globo, el Progreso y otros periódicos.

La dirección de la Guardia civil no se ha provisto davia. Teng mos como el candidato más probable al general Despujols.

Levantando ahora la vista a las regiones más elevadas que aquellas en que se agita ordinariamente la mayeria de los políticos, notamos que el germen de cierto descontento no ha des parecido y continua latente.

Nos referimos a lo que piensan hom-bres sin pesicion oficial, pero de gran peso en la fusion. Todos protestan de mantener esta política de union con los antiguos centralistas, como la primera necesidad y la primera conveniencia, pero todos creen que pueden convertirse los motivos de pueriles desavenencias, en causas verdaderamente polí-

Creemos, pues, que se hablará mucho de todo, absolutamente de todo, antes de que termine el interregno parlamen-

Volverán á moverse los solitarios, sonará la palabra crisis y continuaran ausentes del salon de conferencias los hombres más importantes del partido constitucional.

Hoy ha estado en el Congreso casualmente el general Lopez Dominguez, y conocida, como es, su esquisita discrecion y la proverbial seriedad de su caracter, no ha sido molestado con preguntas indiscretas.

Por hoy, pues, la política está en el fondo. Puede ser que suba pronto a la superficie.

otro asunto.

Gr " marejada entre los puros y los 1 es i cos; es decir, entre los partidarios quadutistas de D. Cándido Nocedal y les enemiges absolutistas tambien del iniciador de la pereginación próxima. Se ha dicho que el Sr. Nocedal ha ob-tenido del Sr. Sagasta la misma favo-rebe disposición de permitir la romeria, siempre que solo tenga el caracter católico.

Esto ha hecho mal efecto entre los

enemigos del Sr. Nocedal, y a su yez y en desquite, recuerdan ellos que el jefe del tradicionalismo no quiso ir a Londres a visitar a su jefe y seaor político; no sabemos con qué intencion se hace el recuerdo.

El único prelado que hasta ahora ha manifestado su resolucion de dirigir a los peregrinos es el arzobispo de Va-

A la Union digimos que el Sr. Carbonoro y Sol dimitió su cargo en la junta superior de la Union Católica, y es

Lo que no hemos dicho, porque nos consta lo contrario, es que estuviera en disidencia con la junta. Está de más por lo mismo la rectificacion del colega.

Y ahora anadimos que el Sr. Carbonero y Sol dimitio su cargo porque antes de que el Sr. Nocedal preparase la peregrinacion, queria el Sr. Carbonero que la hiciera la Union Catolica, y tal vez no fue entonces secundada su iniciativa con bastante empeño.

No decimos que sea esta la causa de la dimision; pero pudiera ser. Insistimos en creer que no será admitida.

De otros asuntos más pequeños se hablaba tambien esta tarde. Por ejemplo, de candidatos para algunos puestos de importancia relativa. No decimos anás por hoy.

Una noticia de literatura El libro del Ateneo de Madrid sobre el centenario de Calderon se publicara muy pronto, cumpla o no sus promesas la casa editorial que habia ofrecido facilidades. Así parece que se ha resuelto por la

junta del Ateneo. Hay que aplaudir la resolucion.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes: Disponiendo que el comandante de in-fanteria D. Leopoldo Ruiz ocupe la vacante de D. Agustin Laserna en el consejo de Redenciones.

-Nombrando ayudante de campo del general D. José Aizpurua, al capitan de infantería D. Gaspar Martinez Sain/. .- Id. id. del Prigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera, al alferez de infantería D. José Abad, y del brigadier don Felipe Fernandez Cabada, al teniente de caballeria D. Gregorio Prieto Vi-

-Aprobando propuesta reglamentaria del arma de caballería correspondiente al mes de diciembre en el ejército de la isla de Cuba.

-Concediendo retiro provisional al teniente coronel de infantería D. Ma-

nucl Chinestra y Pueyo.

- Nombrando ayudante de campo y oficial a las ordenes del mariscal de campo D. Gabriel de Torres y Jurado, a los tenientes de caballeria é infanteria, respectivamente, D. Juan Plana y D. José Villalva.

-Id. id. del mariscal de campo den Pedro de Cuenca, al capitan de infantería y teniente de caballería, respectivamente, D. Eduardo Reixa y D Ricardo Caspe.

En la calle Real, núm. 3, se inició esta tarde un incendio, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Al sitio del suceso acudieron desde los primeros momentos el teniente alcalde del distrito y los bomberos de la

Hoy se han entregado por el gobernador civil de la provincia, en el asilo de San Vicente de Paul, 6000 reales, legado hecho por un canonigo de Zaragoza.

La revista Los vinos y los aceites que publica la libreria de Cuesta, ha entrado en su a lo quinto con el número que acaha de repartir, en el que se insertan artícules muy importantes de la especialidad á que aquella se consagra, y noticias del mayor interes para los viticultores, vinicultores, olivareros y comerciantes. Acompañan cinco grabados á dicho número que se remite gratis.

Al sabio y conocido químico inglés Sr. Clandes one le es debida la invencion de un nuevo y admirable procedimiento para fabricar el jabon. Por el y sin necesidad de aparatos ni calderas, todas las personas podran fabricar en sus casas el jabon necesario para su consumo con las estraordinarias ventajas de obtener un jabon bueno y ba-

Dada la importancia que tiene en la vida el jabon por ser un articulo de primera necesidad, no dudamos que tan importante y útil descubrimiento so generalizará rápidamente en Europa.

El goce mas puro y santo de la mu-jer es la maternidad. Las molestias del embarazo los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando estrecha en sus brazos, el fruto de sus entrañas. ¡Qué profunda pena, que viva inquietud cuando el tierno infante es delgado, descolorido, raquítico! Ver falto de vida al ser por el que se daria la propia, hay cosa más horrible? Existe, sin em-bargo, un medio sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar a las se-noras en cinta el Jarahe de Dusart al lactofosfato de cal, el elemento princi-pal de los huesos y los músculos.

Leemos en los periódicos de Barce-

«Inventos notables.—Tenemos la satisfaccion de hacer público que dentro de algunos dias se procederá a la justi-

ficación de la puesta en practica de unos inventos notables, importantisimos por los nuevos principios en que estan fundados, y por la necesidad de su aplicación al levantamiento, aforo y medicion rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, Garcia Corbera y Barrufet, tienen garantida la esplotacion esclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados-Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado sériamente la atencion sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos a conocer a nuestros lectores.» Systematical control of the control

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 22 DE ENERO DE 1882.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones siguientes: PRESIDENCIA. - Real decreto de-

cidiendo la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez do primera instancia de San Vicente de la Barquera a favor de la autoridad ju-

-Annacio de la recepcion régia del

ESTADO.-Relacion de condecoraciones concedidas, á las personas que se espresan, en diciembre último.

GRACIA Y JUSTICIA.-Real decreto elevando á 15/00 pesetas el haber anual de los magistrados del Supremo y a 10000 el de los abogados fiscales de dicho tribunal y teniente fiscal de la aud encia de Madrid.

GUERRA .- Real decrete disponiendo pase á la seccion de reserva del estado mayor general del ejército el teniente general D. Fernando Cotoner.

MARINA .- Real decreto disponiendo la permuta de destinos entre don Ignacio de Negrin, ordenador del apostadero de Filipinas y D. Manuel Rodriguez y Fabregas, interventor del departamento de Cadiz. HACIENDA .- Real orden resolvien-

do que no procede admitir la demanda en via contenciosa presentada por una compañía francesa contra un recargo en la cuota de contribucion industrial. GOBERNACION.-Real orden confirmando la suspension decretada por

de aquella diputacion provincial. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando director general de Gracia y Justicia del ministerio a D. José Carre-

el gobernador de Lugo de un acuerdo

no de la Cuadra. Esta madrugada recibimos- los siguientes DESPACHOS TELEGRAFI-

Paris, 21. Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 82-40; idem 5 por 100, 113-25.-Fondos espanoles: 3 por 100 esterior, 26 00; idem interior, 00-00.-Deuda amortizable, esterior, 00 010; idem interior, 00. -Obligaciones de Cuba, 495-00.-Con-

solidados ingleses, 100 5116. Ultima hora: 3 por 100 esterior, 27 112: idem interior, 27 118 - Deuda amortizable esterior, 45 00 .- Obligaciones de Cuba, 500.

Lisboa, 21. Camara de los diputados.—El señor Carvalho pide copia de la carta dirigida por el rey D: Luis a la reina de Inglaterra referente a la bahía de Loren o Marques. El ministro de Obras públicas contesta que no existe ninguna carta oficial para ser presentada á la

Un diputado pide una copia de la nota de Inglaterra pidiendo que se aplace el asunto de la bahia de Lorenzo Marques hasta que quede arreglada la cuestion de Transwal .- Fabra.

Un constitucional ha dirigido. á la Epoca la siguiente fantastica relacion del altimo consejo de ministros:

«El Sr. Albareda se espresó con gran calor, como si viniera del hotel de la calle de Villanuova, y el Sr. Martinez Campos contestó lo siguiente sobre pe co mas o menos: «No me parece que el señor general Lopez Dominguez pue-da tener que ja alguna, ni del ministe-rio ni de mi: se le ha brindado con el puesto de jefe del cuarto militar del rey, se le ha ofre ido la capitania general de la isla de Cuba, se han puest a su disposicion varias direcciones, y no la querido aceptar nada: no siendo de suponer, por lo tanto, que acepte la capitania general de Castilla la Nueva. Pero aun en la hipotesis de que aceptara la capitania general de Castilla la Nueva el señor general Lopez Dominguez, que, como no suele visitarme, no lo sé, mis compañeros saben el compromiso contraido con el respetable general Castillo, y yo no podria darle otra satisfaccion, si no fuera nombrado, que retirarme con el para que no me creyera capaz de tan estraña contradiccion.

«\ este discurso, sigue hablando el e metitucional amigo nuestro, replicó el Sr. Albareda, que si el Sr. Martinez Campos se retirara por la causa espresada, di tampoco continuaria; y los de-más ministros oyeron, sin pestañear y sin in ervenir, este amistoso coloquio, que envolvia una cuestion grave para la mayoria. ci me fuera licito aceptar respecto de mi jefe nada de lo que di-cen otros, diria a Vds. que el Sr. Sagasta se rasco ambas orejas, pero no manifesto una opinion decidida; y en

esta duda, se separaron muy preocupa dos los señores ministros. Habíase indicado como solucion que se llevara a rey una terna en que no figuraran ni el general Castillo, ni el general Lopez Dominguez; anoche en el teatro Real, era este, centro de muchos amistosos ofrecimientos; la mayoría se mostraba hoy bastante escitada; pero si he de decir la verdad, yo creo que el nombrado será el general Castillo.»

Anoche termind en el circulo de la Union católica el Sr. Rodriguez Largo sus conferencias sobre las aplicaciones de la electricidad, con un resumen de todo lo que ha esplicado y demostrado durante el curso. Sas últimas palabras han sido una sentida espresion de reconocimiento, tanto a la junta directiva que le invito à dar las conferencias, como al numeroso público que las ha escuchado constantemente con tanta atencion y agrado.

El hueco que deja el Sr. Rodriguez Largo lo llenará en lo sucesivo el señor D. Vicente Lafuente, quien desde el sábado próximo comenzará sus conferencias sobre critica de la historia.

Hoy continuará sus lecciones el señor cura de San Luis sobre el trabajo en los dias festivos.

El lúnes, por razon de la festividad no habra conferencia, y el martes el Sr. Galindo sus lecciones sobre la legislacion hipotecaria de España.

La Iberta publica una esposicion de la sociedad leconómica de Amigos del Pais de Huelva, dirigida al ministro de Fomento en solicitud de que se aplace la esposicion de minería y artes metalurgicas, con el fin de que los espositores puedan presentar los productos de su industria con mas lucimiento y que se verifique en época más oportuna que la canicula.

Los delegados de los ayuntamientos de Gracia, San Martin de Provensals, San Gervasio y San Andrés de Palomarhan solicitado que no se resuelva la anexion de dichos pueblos al termino municipal de Barcelona hasta que sean ordes les interesades.

El espediente se ha remitido á informe del gobernador.

Anoche ha sido puesto á disposicion del juzgado de guardia, un sujeto que à las cinco y media de la tarde de ayer, en la calle de Toledo, atropelló con el carro que guiaba, a otro sujeto, causándole varias contusiones de bastante gravedad.

El paciente fué llevado á la casa de socorro del distrito y a las diez de anoche fué conducido á su casa-habitacion en un estado relativamente satisfactorio.

Los dramas Los perros del monte de San Bernardo y Pedro el negro, que se están representando en el elegante teatro de Madrid, llaman justamente la atencion del numeroso público que 10todas las noches ocupa literalmente el

El Siglo Futuro se muestra muy satisfecho de las declaraciones del señor Sagasta relativas á la peregrinacion.

La Epoca defiende á la diputacion provincial de las censuras inmotivadas del Imparcial. Dice el decano de la prensa madrileña:

«La diputacion provincial, bien lo conoce el Imparcial, no tiene culpa alguna de las disputas que este periódico trae con La Correspondencia y el Liberal sobre la cuestion del timbre. Por eso es triste que por molestar á La Con-RESPONDENCIA se revuelva el Imparcial contra la diputacion, que cumple con su deber anunciande la subasta del Diario de Avisos.

En su origen es evidente que no se hizo bien en permitir la confusion del Diario de Avisos con otro periódico; pero el Diario de Avisos estaba muerto, y aun entonces fué una fortuna que el Sr. Santa Ana para sus combinaciones se ofreciera á dar de arrendamiento una crecida suma. El Sr. Santa Ana podria sostener el contrato tres años más y renuncia a él; lo que prueba que no tiene beneficios, y la diputación a su vez cumple con su obligacion anuncia ido la subasta. Nada de esto autorizaba algunas poco meditadas indicaciones del Imparcial.»

La junta de Barcelona, encargada de la peregrinación, no se presentó al reverendo obispo de la diocesis, como ha indicado el Siglo Futuro.

Es probable se conceda el tratamiento de ilustrisimo al ayuntamiento de Bedmar (Jaen).

El jueves se verificara, probablemente, en el paraninfo de la Universidad la fiesta literaria del centro militar en honor del condo de Valmaseda.

En el próximo mes de mayo se celebrarán en los departamentos los exámenes de ingreso en la escuela de administracion de la armada. Se provee-ran 18 plazas. Compondran el tribunal el ordenador, un comisario y un profesor de la escuela.

Los abastecedores de terneras del instituto de Vacunacion se han negado a suministrarlas, fundados en que las reses son rechazadas en el matadero.

Han sido nombrados alcaides: De la carcel de Manacor (Baleares), D. Antonio Pont.

De la de Sanlucar la Mayor don Santos Huerta.

De Ateca, D. Silvestre Remacha. De Huescar, D. Ramon Pablos.

El presidente de la diputacion pro-vincial de Navarra se ha encargado del gobierno de aquella.

Ims reuniones de anoche: En la Institucion libre de Enseñanza did el Sr. Fernandez Jimenez su primera conferencia sobre « Arquitectura

comparada. » El distinguido orador comenzó precisando el concepto de la arquitectura, haciendo resaltar, como en este arte buscamos siempre, la fisonomía general de los pueblos y de las razas.

Continuó definiendo la arquitectura y estudiando los elementos que constituyen su esencia, notando sobre todo que precisamente el estéti o es el ménos util para los fines que realiza. Segun el Sr. Fernandez Jimene, el

arte de las formas, no la arquitectura, que es tan solo una de sus manifestaciones, es el que cobija las creaciones de los pueblos. La conferencia fué escuchada con grande interes por la numerosa y dis-tinguida concurrencia, compuesta en su

mayoría de senoras, que llenaba el sa-len, tributandole grandes aplausos al final de la misma. En el circulo de la Union Mercantil pronunció un elocuente discurso el se-

nor Alvarado sobre el «Socialismo revolucionario.» Hablo de las distintas escuelas, dividiendolas en cuatro: economista, socialismo anterior al 48, socialismo cris-tiano y socialismo radical.

Combatio la internacional y concluyo aconsejando á las clases obreras busquen en la democracia sensata la solucion de sus difíciles problemas. El orador fue aplaudido por la con-

currencia, y con mucha justicia. Mejor informados podemos asegurar que esta noche sin falta, y con gran concurrencia, se verificará en la repos-

teria suiza el banqueto con que obsequia el elemento joven del partido monarquico-democratico, a aquellos de sus correligionarios que fueron los primeros en levantar en la prensa la bandera del partido.

Anoche se estrenó en el teatro de Jovellanes un drama lírico en tres actos titulado El alcaide de Toledo, letra del Sr. Olavarria y música del reputado escritor Sr. Marques.

El numeroso público que llenaba las localidades aplaudió la obra, haciendo repetir varios números de música, entre los que sobresale un precioso prelydio con que da principio el acto tercero, é hizo presentarse en escena a autores y actores á la conclusion de todos los ac-tos, si bien aquellos no lo hicieron más que en los dos últimos.

La ejecucion fue escelente, distinguiéndose las señoras Cortes y Roca, y los Sres. Berges, Lacarra, Orejon y Su-La orquesta, dirigida magistralmen-

te por el Sr. Vazquez, interpreto a la perfeccion la partitura del Sr. Marques, que es digna de la gran reputacion que ha sabido conquitarse su autor. Han sido agraciados con grandes cru-

ces dos brigadieres que desempeñan cargos importantes en centros directivos del ministerio de la Guerra, uno de los cuales es diputado a Córtes.

Lo que pasa en el campo de la fusion, segun el Correo:

«El movimiento de estos dias podia mirarse sin înquietud; pero el de hoy tiene otro ver y otro caracter; y bien frivolos y poco esperimentados en estas cosas seríamos, si no dijeramos que la cuestion esta es más formal, más séria, más escabrosa y más digna de consideracion.>

Dice el Estandarte: «Circulaba esta tarde con mucha insistencia la salida del Sr. Albareda del gabinete.»

Circularia la noticia, pero no se ha

Nos ha de permitir el Correo que manifestemos que los datos publicados en-La Correspondencia de España, y reproducidos por todos los periódicos, relativos á los rendimientos de las liquidaciones de derechos reales, no solo son oficiales, sino indubitables.

Tan intensa ha sido la niebla en Lóndres el 18 del actual, que hubo necesidad de mantener encendidos los mecheros de gas y de luz eléctrica durante todo el dia.

Ayer estuvo en Palacio, á cumplimentar a SS. MM., el ilustre jefe del partido liberal-conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

Dice un periodico que en breve publicaré la Gaceta los decretos en virtud de los cuales el general Cervino pasara a la direccion de la Guardia civil; & la de Estado Mayor el general Acosta, y a la junta consultiva de Guerra el general Gonzalez Iscar.

Para la capitania general de Aragon se indican los nombres de los señores Casola y Daban; pero sobre esto nada en definitiva está resuelto.

Segun telegrama recibido de Pamplo-na á la doce de la noche ayer falle-ció en aquella ciudad el conde de Guen-dulain, senador del reino por derecho propio y ex-ministro de Fomento.

"Anoche se decia acordada en definitiva la siguiente combinacion militar. El general Cervino director de la guardia civil, el general Acosta capitan general de Aragon, y el general Cassola director de Estado Mayor.

El Pais atribuye al general Martines Campos las siguientes frases:

-Mi candidato es el Sr. Castillo, y solo habia de ceder a indicaciones que me hiciera el jefe del ejercito. Otras imposiciones sabré y he sabido

arrollarlas. Tengo energía suficiente para imponerme, y en último caso, nunea refrendaria el decreto nombrando capitan general de Madrid a un candidato del señor duque de la Torre.

Aseguran que es testual. Nosotros podemos afirmar que no estan en lo cierto los que tal aseguran.

Mañana se representara en la funcion de tarde del teatro Español el dyama del Sr. Echogaray El gran Galeoto. En la de la noche La hija del aire, que cada noche lleva mayor concurrencia. Ayer hu'o necesidad de poner en al despacho el cartol de «No hay billetes». No nos equivocamos al anunciar que tudo Madrid acudiria al teatro Espanol a oir la admirable obra de Calderon y a aplaudir a sus interpretes senorita Calderon y Sres. Calvo y Mariano Fer-

Ayer leyó el Sr. Utrilla en el mismo teatro, su nuevo sainete titulado Un d'ama en la venta. La impresion que causó la lectura, fué muy lisonjera para su autor.

Bolsin de anoche.

A última hora quedo el consolidado, al contado á 31-55; fin de mes, á 31-70. Dinero.

PIANOS, ARMONIUMS, RGANOS, PIANOS MECANICOS. DEBAIN ET C. Véase el anuncio. · The series of the series of

BOLSA DE MADRID DEL SABADO 21

ULTMS, PRECIG

VALORES PUBLICOS.	DEL 20. DEL 21.	
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY.		
Spor 100 interior, c	30-55	31-37
Idem fin de mes	00-00	31-60
Idem fin proximo	81-00	31-80
3 por 100 esterior	1 00-00	31-35
2 por 109 amortizable	1 80-85	50-45
2 por 100 amort. esterior		, a
Oblig. de ferro-carriles, c.	61-60	62-80
I Idem fin mes	UNITED SE	68-00
Idem id. fin proximo	4	
Bonos del Tesoro, c	101-40	101-20
Ob. Banco y Tesoro, int. c	101-40	
Idam id estartor C.		
Oblig. sobre aduanas	1101-40	101-30
Carreteras de abril		
Idem de agosto		- 1
Idem de marzo		
Idem de julio	1	
()bras publicas	190	
Resgs. Caja de Depositos.		D
Deuda del personal		2
BANCOS T 5, DE CREDITO.	1	7220
Barco de España	480-00	9, 99, 10
Idem Hipotecario		
Cedulas II. al 7 por 100	187	SHEET ST
Idem id. al 6 por 100		
Idem id. Al 8 per 100	102-00	
Acciones Nanco Hisp. C		
Emprestito cubano	1152-00	1102-60

Londres, & 90 dias fecha. 47-25 Paris á 8 dies vista.....

NO OFICIAL

- A las cuatro. - 3 por 100 al contado 31-55 -Fin de mes 31-70. - Fin próximo 09-00 -Firme.-R.

ESPECTACULOS PARA HOY TEATRO REAL .- 8 1/2 .- 70 de abono .-T. 1. par. - Favorita. ESPAÑOL. - 4 - El alcaldo de Zalamea. -El maestro de escuela.

8 112 .- T. 2. impar. - La hija del sire. -El sutil tramposo.

ZARZUELA. - 4. - F. 22. - T. par.
Los sobrinos del capitan Grant. 8 1[2.-F. 94 de abono.-T. par.-El alcaide de Toledo.

COMEDIA.-4 112.-T. 1. - Los guantes del gechero.-Recurso de casacion.-Intermedios por el sesteto. 8 112 .- T. 2. -Los guantes del cochero. -Recurso de casacion. - Intermedios por el sesteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE .- 4 1/2.-Los hijos de Madrid. 8 112 .- La misma funcion de la tarde. 12 112.-Gran baile de máscaras con ri-VARIEDADES. - 4 172.-El duende.-La

cancion de la Lola. 8. -La cancion de la Lola.-A primera sangre.—El bandido.—El duende. LARA. — 4 112.—Llovido del Cielo.—Lo funcion de mi pueblo. s 112.—T. 3. impar. — Acompaño a Vd. en el sentimiento.—La pertida de siedrez.

-Con un palmo de narices.-I Dillettanti. ESLAVA.-4 112.-Les iniciales.-1Eh, á la plaza! 8 12. - La soiree de Cachupin.-Animo valor y miedo .- La salsa de Aniceta .- ¡Eh,

MARTIN.- 4 172. - Los canallas de le-

8 112.-Los canallas de levita. NOVEDADES .- Tarde y noche. - Fantoche.—Patinadores.—Maniqui. LICEO-CAPELLANES. — 4. —El sepulturero del cementerio de ran Nicolás.-Fin de fiesta.

á la plaza!

8 12.-Marinos en tierra.-El hombre cs débil.—Los dos sordos.—Intermedio musical.-La gran noche. INFANTIL. - 5 1/2. - Casarse o morir. -La revista de 1881.-El tio Leznas con la revista de toros. - Anton o la fueza del sino, -La revista de 1881.-Las convulsiones de

tia y sobrina.—La isla Polar.—Baile.

MADRID,—4 112.—Diego Corrientes ó el bandido generoso.

8 112.—Los perros del monte de San Ber-

nardo. RISA.—4.—Lo que sobra á mi mujer.—
Un alcalde aragonés.—La sombra negra.—
Entre vecinos.—Los cesantes.—La noche
de estreno.—Lo que sobra á mi mujer.—
Olé, viva la fiesta!

SOCIEDAD DE CUARTETOS.— * se-

son à las dos de la tarde.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA D. AJACOBA CAPRA DE ALVAREZ falleció en 22 de enero de 1876.

Todas las misas que se celebren el domingo 22 del corriente en las iglesias de San José y San Pascual por los señores sacerdotes a/scritos á ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Exemo. é Ilimo. Sr. D. Manuel Maria Alvarez, Viudo; hijos, hijas politicas, nietos, hermanas, herma-nos politicos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

LA SENORA ha fallecido el dia 21 de enero de 1882, á la una de la madrugada.

R.I.P. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, parien es y testamentarios, ruegan à sus numerosos parienes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y acompañar la conducción del cadaver, que tendrá lugar el día 22, a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Atocha, núm. 78, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán iavor.

El acompañamiento se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coohe.

EL SEÑOR

tura propio de la iglesia parroquial de San Millan de esta corte, ha fallecido á las cuatro de la tarde del dia 20 de enero de 1882.

El abad y venerable cabildo de señores curas de esta corte, el regente y clero de la parroquia, sus sobrinos, parientes y testamentarios,

> Ruegan à sus amigos se sirvan encimendarle à Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 24 del actual à las diez de la mañana en dicha iglesia, en lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.-No se reparten es-



D. JUAN FERNANDEZ QUEVEDO

(Q. E. P. D.) ha fallecido á las siete de la mañana del dia 21 de enero de 1882.

Su desconsolado hijo D. Juan Fernandez Benavente, su hija política D. Teresa Pacheco de Fernandez, sus nietos, hermanos, hermana politica, primos y demás parientes y testamentarios, suplican à sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver mañana 22 á las once, desde la casa mortuoría calle del Sordo número 4, á la sacramental de San Justo. El duelo se despide en el comenterio. - Se suplica el

> ANIVERSARIO. LA SENORA

DONA FRANCISCA SANCHEZ MEDEL VIUDA DE PARRELLA falleció el dia 22 de enero de 1879.

 $R. 1. \Psi P$

Todas las misas que se celebren mañana 22 en las iglesias de San Antonio del Prado, San Cayetano y Nuestra Señora de la Presentacion, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora. Sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios. En la iglesia de San Antonio del Prado estarà espues-

to su D. M. de ocho á doce.



Todas las misas que se celebren mañana 22 del cor-riente en la iglesia parroquial de San Luis y en San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos á las mis-mas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SENOR

que falleció en igual dia del año 1869

mendarle á Dios.

Sus tios D. Martin de Jausoro y Bárcenas y doña Va-lentina Ballone, ruegan á sus amigos se sirvan enco-

PRIMER ANIVERSARIO,

FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 22 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martin y San Gines, é iglesias de religiosas de la En-carnación y Santa Isabel de esta corte, polos se-fiores sacerdotes adscritos á las mismas, som apli-cadas por el eterno descanso del alma de dicha

Su viudo D. Aniano Rodriguez y Mora suplica a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SENORA

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES EN MADRID, S REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre. ANOCCXXIV -- NUM- 22 TH 112

San Andstasio, mártir.—Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonse.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea.

OFICINAS: CALLE MAYOR. 120

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO

as. MM. el rey D. Alfonso y la reina dona Maria Cristina fque Dios guarde, continuan en esta corte sin novedad en

su importante salud.

De igual heneficio gozan su alteza real la screnisima señora princesa de Astúrias, y sus al-Sezas reales las infantas doña Maria Isabel Francisca, doña Maria de la Paz y doña Maria Eulalia. THE PROPERTY OF STREET OF STREET, STRE

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE,

Sol sale á las 7'21 de la ma-na la, y se pone á las 5'03 de la arde. Luna: nueva el 19; cuarto menguante el 26.

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovio en provincia

alguna.

—I a temperatura máxima de syer en Madrid fué de 16 6 grados; la mínima de 17 bajo cero. -En provincias, á las nueve de la mañana, la máxima fué de 13'6 grados en Taifa; la minima de 4'5 bajo cero en -El dia de hoy en Madrid

despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de i grado bajo cero; á las seis de la tarde de 5 grados.

Número de órden.	Número de suertes.	Numeracion de las ogligaciones premiadas.	PREMIOS	
			Reales.	Francos
1 2	1	104101 56352	380000 7600	· 100000
3	2	301295 89367	7600 3800	2000 1000
5	4 }	348918 21992	3800	1000
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 23 14 15 16 17		408458 208583	3800 1520	1000 400
10	To long	345; 44 400 9 91	1520 1520	400 400
12	10	139401 64863	1520 1520 1520	400 400 400
14	10	67822 275407 268989	1520 1520	400 400
16		386005 80810	1520 1520	400 400
18 - 19	1	77889 124251	760 760	200 200
20 21		270468 94541	760 760	200 200
223		44723 170788	760 760	200 200
20121212121222222		151283 261986	760 760	200 200
27		252939 187653 81307	760 760 760	200 200 200
. 33	23 (345578	760	200
30 31 32 33 33 35 35 36 38 39 40	- T	257279 211163 222608 249376 41078	760 760 760 760 760 760	200 200 200 200 200 200 200 200 200 200
33 34	gumi A	249376 41078	760 760	200 200
35 36		138369 39137	760 760	200
37 38		138369 39137 361218 260504 112789	760 760 760	200
39 40	e saligali de Le resta	112789 112781	760 760	200

Esta direccion general ha acordado los pagos que se es-presan á continuación para el dia 24 del corriente mes de diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos nece-sarfos en metálico de particulares. — Segundo semestre de 1880, carpetas números 321 á 323 de señalamiento.—Primero de 1881, números 331 á 337 de id. Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios no a licados para operaciones con

el Tesoro: Segundo semestre de 1873 á segundo del 75, San Adrian del Valle (Leon), carpeta número 28 de senalamiento.

Primero de 1874 á primero de 1875, Campo de Peñaranda (Salamanos), número 429 de id. Segundo de 1873, Zarzuela del Pinar (Segovia), número 430 de

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes
de la tercera parte del 80 por
100 de propios.—Al 7 1/2 por 100:
carpeta número 1111 de señalamiento.—Al 4 por 100: Pr mer
semestre de 1875 y anteriores,
carpetas números 4922 á 4924 de
señalamiento.—Segundo del 75 señalamiento.—Segundo del 75, núms. 4684 à 4686 de idem.—Primero del 76, núms. 4333 á 4335 de idem.—Segundo del 76, nú-meros 4103 á 4105 de idem.— Primero del 77, núms. 3924 á 8928 de idem.—Segundo del 77, núms. 8758 á 3760 de idem.—Primero y segundo del 78, números 3728 á 3725 de idem.—Primero del 79, núms. 3679 á 3681 de idem.—Segundo del 79, núms. 3528 á 3531 de idem.—Primero del 80; núms. 380 á Primero del 80, núms. 380 á \$306 de idem.—Segundo del 80, núms. 3104 á 3107 de idem.—

Primero del 81, números 2783 å 2792 de idem. Madrid 20 de enero de 1882.— El director general, Ramon Uliveros.

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta echa: 593 Antero Delbal, Barcenade. 894 Antonio Perez, Granada. 895 Alberto Seco, Puente Va-

llecas. 896 Benito Posada, Llanes. 97 Dolores Es udero, Arroyo

Abronigal. Dolor s Castro, Cádiz.

599 Domingo Garcia, Pa encia. 600 Eleuterio de Rueda, Pozal-

dez. 601 Estéban Perez, Pamplona. 602 Eduardo Pinon, Athaurin el Grande.

603 Gregoria Roda, Yéqueda. 604 Isidoro Rico, San Fernando.

603 Joaquin Obelar, Villa del Prado. 607 Joaquin Ruiz, Crevillente. 608 Joaquin Alonso, Laguardia 609 José Rolledo, Antequera. 611 José Gregorio, Tomelioso. 611 Juan J. Atlenza, ValdeganCAPITANIA GENERAL

Estado mayor .- El escelentisimo señor ministro de la Guer-ra invita por medio de este anuncio a todos los oficiales generales en situacion de cuartel y exenios para que el dia 23 del actual asistan, si gustan, ai acto de rerepcion que con mot vo del santo de S. M. el rey tendrá lugar en el real palacio: manifestándoles que la hora de dicho acto la podrán saber por la Gaceta oficial, donde se espre-

D. O. de S. E., El brigadier jefe de estado mayor, Luis Otero.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general de dia: escelentisimo señor brigadier D. Antonio Molto.—Servicio para el dia 22: Parada: los cuerpos de la guar-nicion. Jefe de parada: señor comandante de Gar Ilano, don Ricardo Juves. — Guardia del real Palacio: Ciudad-Rodrigo, con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos de Villarrobledo. — Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel d ejército capitan del i.º Monta-do, D. Tomas Michel.—Jefe de dia: señor comandante de Ba--leares D. Pedro Ayala.-Visita de hospital: Puerto-Rico, segundocapitan.—Reconocimien-to de provisiones: 2. montana, segundo capitan .- Oficial y sar-

Canarias. El general gobernador inte-rino, Cordova.

gento de vigilancia á las orde-

nes del señor jefe de dia: 1.º de

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Emprestito de 1868 .- Sorteo número 37 correspondiente al 1. del actual celebrado el 20 del mismo.-Relacion de las obligaciones que han sido amortizadas con premio, cuyo importe se abonará á razon de peseta por franco.

Número de órden.	Número de suertes.	Numeracion de las ogligaciones premiadas.	PREMIOS	
			Reales.	Francos
1 2 3	1 2	104101 56352 301295	380000 7600 7600 3800	100000 2000 2000
12345678	4 }	89367 348918 21992 408458 208583	3800 3800 3800 1520	1000 1000 1000 1000 400
8 10 11 12 13 14 15 16 17	10	3452 44 400 991 139 401 64863 67822 275 407 268989 386005	1520 1520 1520 1520 1520 1520 1520 1520	400 400 400 400 400 400 400 400
16 17 18 19 20 21 22 23 24 24 25 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26 26	23	80810 77889 124251 270468 94541 44723 170788 151283 261986 252939 187653 81307 345578 257279 211163 22608 249376 41078 138389 39137 361218 260504 112789 112781	1520 1520 760 760 760 760 760 760 760 760 760 76	400 400 200 200 200 200 200 200 200 200

Madrid 20 de enero de 1882 .- El secretario, José Dicenta.

612 Juan N. Ferngndez, Toro. CAJA DE DEPOSITOS. 618 Juan Suarez, Cerezal. 614 Luciana Quifano, Vienoles. 615 Manuel de la Peña, Cádiz. 616 Manuel Lopez, Medina del Campo.

617 María del R. Quintanar, Campo de Criptana. 618 Martina de Abodo, Santa Cruz de Mudela.

619 Pablo Gomez, Arenas de San 620 Ramon Monge, Millana.

621 Sebastian Arquero, Puente de Vallecas. 622 Valeriano Herraez, Mon-

real del Campo. 623 Venancio Diaz, Alcalá de Henares.

624 Vicente Alonso, Valladolid. 625 Vicente Candela, Crevi-Hente Avisos del ferro-parril del Norte, cuyos dostinatarios se

ignora su domicilio: 174 Alvaro Vaniga.

175 D. C. Muñoz. 176 Izquierdo Aguirre.

177 Juan Alba, 178 Juan Iglesias.

179 José San Juan.

180 José Onero.

181 Palenque. 182 Rubio Lainez. 183 Samol y compañía.

Madrid 21 de enero de 1882.-El administrador. José Maria Soler.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios: Burgo de Osma: Manuel Her-nando, Atocha, 122.

Siguenza: Luis Valmaseda: Esperancilla, 12. Bilbao: Francisco Vasco, Divino Pastor, 10, pral.

Pampiona: Jeronimo Flores, Alcalá, 10. Barcelona: Jorge, Almira, 40. Valdepeñas: Emile Leclaire,

sin señas. Barcelona: Isabel Manunt, Villalba, 3, tercero.

Valladolid: Alejandro Iriarte, plaza Santa Bárbara, tercero

izquierda. Cádiz: José Rubin, D. Pelayo, 8 dupricado. Lisboa: Houbertte, lista Telégrafos.

Paris: Bartolomé R. Tolede. sin señas. Longhong: Baron, administrador.

Paris: conde Rennaza, sin Madrid 20 de enero de 1882.-

Por el jele del gabinote central, G. del Rio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES Edicto .- En virtud de provi-

dencia del señor juez de pri-mera instancia del distrito del Hospital de esta certe, se ha se-ñalado el dia 18 de febrero pro-ximo á la una de la tarde en la sala de audiencia de dicho juz-gado, sita en el piso principal del palacio de Justicia, para la venta en pública subasta de

la tercera parte de la tierra ti-

tulada de las Yeserías, en la calle del Sur, barrío de las Delicias; linda toda ella à Poniente con la calle del Sur; Norte, la

yeseria de Donato; Oriente, arroyo de carcabon y Mediodia, terreno de D. Eduardo Carlier; mide dicha tercera parte una superfie de 1725 metros y 33 de-cimetros cuadrados y ha sido tasada en 8333 pesetas 34 centimos, de cuyo precio se rebaja el 25 por 100 por no haber ha-bido postor en la primera su-basta. El rematante habra de con ormarse con los titulos de propiedad unidos á los autos, quedando estos de manifiesto en la escribania del infrascrito, calte de Fuencarral, núm. 24, cuarto tercero, izquierda.

Madrid 18 de enero de 1882 .--El escribane, Antonio Mancos.

Subasta.—En virtud de pro-videncia del juzgado de prime-ra instancia del distrito de la Audiencia de esta corto, se saca por segunda vez á pública su-basta un coche-salon para ca-mino de hierro, propiedad del escelentísimo señor marques de Salamanca, por cantidad de 30000 pesetas, y para su remate, que tendrá lugar en la sala-audiencia de dicho juzgado, se ha señalado el dia 4 del próximo mes de febrero. A la una de su mes de febrero. á la una de su tarde, debiendo advertir que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado la suma de 3000 pesetas, sin cuyo requisito no será admitida postura alguna; que se devolverá dicha consigna-cion á sus respectivos dueños acto continuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligacion, y en su caso comoparte del precio de la venta, v que las personas que quieran más

pormenores respecto á dicho

mueble podrán adquirirlos en

la escribania actuaria, en don-

de están los autos de manifiesto. Madrid 20 de enc. o de 1882.— El actuario, por Lozano, José

Escribano.

D. Juan Ignacio Crespo, juez municipal è interino de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital: por el presente segundo edicto se anuncia la muerte intestada de doña Antonia Moreno Martin, natural de Illescas, vecina de esta corte, donde falleció el dia 24 de julio del año último, á los 74 años de edad, viuda de D. Cecilio Barage, de quien no dejo sucesion, hija de D. Juan y de dona Francisca, difuntos, y se llama á os que se crean con derecho á la herencia de dicha dona Antonia, para que comparezcan á reclamarla en este juzgado y escribania del que refrenda, sitos en el piso principal del palacio de Justicia, dentro del término de veinte dias, bajo apercinimiento de lo que haya lugar, debiendo hacer presente que durante el término del primer edicto, se Mingo, sobrinos carnales de la difunta doña Antonia Moreno.

Dado en Madridá 17 de ene-ro de 1882.—Juan Ignacio Cres-po.—Anto mí, Felipe Lopez. Ediclo.-En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, dictada en los autos que sigue D. Pedro Fuertes con D. José Iniesta, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta diferentes bienes inmuebles tasados en la cantidad de 1805 pesetas, para cuyo acto se ha señalado el dia 3 de febrero próximo y hora de las dos de su tarde en los estrados de dicho juzgado; advirtiéndose que para tomar parte en la su-basta se habrá de consignar pré-viamente en la mesa del juzga-do una suma igual por lo ménos al 10 por 100 de la cartidad en que los bienes están tasados.

Madrid 17 de enero de 1882 .-V. B. —El juez de primera ins-tancia, Estéban de la Malla.— Por mandado de S. S., Lorenzo

A-1

Sancho. SUBASTAS

El dia 31 de enero, á las dos de la tarde, tendrá efecto la subasta estrajudicial de la casa num. 27 de la calle de Embaja-dores, en la notaria de D. Manuel de las Heras, calle de Cald ron de la Barca, núm. 2 duplicado, por cI tipo de 95090 pe-setas; el pliego de condiciones y titulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaria todos los dias laborables, do nueve de la mañana á la una de la tarde. la tarde. A-1

ANUNCIOS.

Salto DE AGUA. — SE NE-cesita uno de gran potencia en las cercanías de Madrid. — Quien pueda facilitarlo avisará

Bordadores, 7, porteria. MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edicion Peters. la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martin, Correo. 4. Madrid

OF VENDE UN TIRO DE CUA-Stro jacas superiores, San Opropio, núm. 8.

PIANO. Se vende, nuevo. Vergara 6, 2.*

Se arriendan la fonda y casino de los mismos. Para tratar, Alcali, 23, porteria.

PARTICULAR. SALA Y AL-

LA IBERIA Arenal, 2, principales,

previene á los muchos viajeros que concurren á esta casa, que no se dejen engañar de los que se presentan en las estaciones á servir de Cicerones ó mozos en perjuicio de todos.

UNA SEÑORITA, DISCIPULA aventajada del Conservatorio profesora de piano y solfeo, de-sea dar lecciones en casa de las discipulas o en la propia. Pre-cios módicos. Más informes, almacen de música y pianos de 34-Carrera de S. Jerónimo-34 SE VENDEN VARIOS MUE-

A MA SECA. SE DESEA UNA con buenos informes, Barquillo, 17. HUESPEDES DESDE 7 Rs.

HABITACION BIEN AMUE-blada. Clavel, t, comestibles. HUESPEDES A 7 Rs., CALLE de S. Ildefonso, 34, pral.

VENTA de varios efectos de decorado atrezo y vestuario y decoraciones completas de las principales obras de nuestro repertorio teatral. Pozas, núm. 2, 2.º da-

SE ARRIENDA un tejar con todos los enseres propios de esta industria. Puer-ta del Sol, 10, horchateria, da-

rán razon.

rán razon. HOTEL CON-CUADRAS, Co-cheras, jardin, agua, etc. Se alquila, Rosales, 8.

SE VENDE UNA CASA EN Sesta corte, de moderna construccion .- Renia 3300 pes tas anuales. Atocha, 57, comercio, darán razon. RETRATOS.
Se ejecutan por los inventos

más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por antiguos que sean, pintados al oleo sobre fotografias 5 en negro. Se mandan á povincias. E. Otero, Carrera de San Jeronimo, 16.

Derechos: 112 y 1 por 100. Se abre el pago el dia 25. Pa-gas à domicilio y otras venta-jas. Adelantos.—San Bernardo, 11, 2. De 10 á 12 y de 5 á 7.

MEDIA LIBRA FABRICA de CA-jas de hoja de lata para elaborar chocolates ni machocolates ni me-24REUNA. jores ni más ba-ratas. Pelayo, 33, Madrid.

ocho dias, vive carretera de Estremadura, núm. 6 dpdo., piso segundo, desea encontrár un niño ó niña para criarlo en su casa ó en la de los padres. 1

sin cuyos requisitos es inútil que se presente. Ampliación de condiciones, calle del Escorial, núm. 12, 3.º izqda., de 10 á 2. 1

AMA PARA SU CASA. VISI-

VENTA DE SOLARES Y MA-teriales.—Ronda de Segovia,

Dentista, avisa á su antigua clientela como ha regresado á esta corte de su espedicion à Barcelona y Zaragoza, donde se ha hecho de una numerosa y distinguida clientela, hija de los nuevos adelantos que ha hecho en su facultad,

Su gabinete, Visitacion, 1, esquina à la del Principe.



D.ª CARMEN RUIZ DE PERELLÓ

de 1881. R. I. P.

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

BLASA BENITO, DE EDAD 23 paños, casada, con leche de

PARA SERVIR A UN SEÑOR solo, hace falta una criada que sepa guisar, lavar, coser y planchar, edad de 30 á 40 años, soltera o viuda sin hijos, con buenas referencias y cartilla,

CE DESEA COMPRAR UN FA-Omiliar. Montera, 44, pral.

núm. 21.

ANIVERSARIO.

falleció el dia 22 de enero

Todas las misas que se

celebren mañana 22 en el oratorio del Olivar é iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno desanso del alma de dicha se-

En esta última iglesia se nallara de manifiesto su 🛭 D. M. todo el dia.



Primer aniversario.

EL SEÑOR D FRANCISCO MARRON

falleció el dia 23 de enero

Y VILLODAS

de 1881. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 23 en la iglesia parroquial de San José por los señores samitad del coste. derdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ÚNICA EN ESPAÑA.

LA SOLEDAD,

DESENGAÑO: 10. Empresa especial y autorizada para practicar toda clase de servicios funebres, licencias civiles y eclesiásticas para enterramientos, exhumaciones y traslados oa Madrid, provincias y estranjero.

Embalsamamientos igarantizados, por acreditados doctores en combinacion con la empresa. Construccion en sus talleres de cajas metálicas cerradas herméticamente y de madera, de todas formas, clases y precios; lápidas, marcos, panteones, mausoleos y esque-las, camas imperíales, desde lo mas humilde á lo mas sun-

tuoso, etc., etc. Servicio especial y de su esclusiva propiedad de coches funebres y de duelo. DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Nora. Està casa ni tiene sucursal alguna, ni sus em-pleados se presentan en las casas sin ser llamados por persona autorizada para ello. DESENGAÑO. 10.





Es el único Hair Restauragor del Cabello del castano o rubio perdido por causa de enferme-



dad o edad avanzada, Ayuda la naturaleza, dandole aquel sedoso que da al cabello su color natural de lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demas males de la cabeza, impide la caida del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer, en las partes calva quando aun queda a raiz. - Defenderse concontras les imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER. - EI ROS-SETTER autentico llera la marca de fabrica arriba indicada sobrelas etiquetas y sobrela cap-sula así como el nombre de B.R. KEITH, y la etiqueta escrita

Se vende al per meger y al per menor al precio de todos los demas arti-culos de tocador en totas ciudades de España Madrid, Manuel Fernando. Madrid, Manuel Fernandez.-Barcel na .Rodriguezy Nadal

FUMIGADOR ANTI-ASMATICO

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaraz y García.-Barcelo

LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EPICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA

na, A. Casanovas y compañía.

ENCAUSSEYCANÉSIE Curacion immediata de ol Asma Bufocacion, etc. de la Anemia, Clorosis, etc. EL MAS BARATO Y EPICAZ # PAGIS - ENCAUSSE & CANESIS, 57, rue Rochechouart - PARIS

de la Casa medical

Huertas, 14, carpinteria. 1 EN TARANCON SE VENDEN Lal contado ó a plazos 200 ol-

L MIERCOLES SE ESTRAvió un perro bulldog, blana, con una mancha negra en la cabeza. Se suplica a la per-sona que lo haya encontrado lo entregue en la plaza de Bil-bao, núm. 7, portería, donde se

torrillo, núm. 8, 2.º núm. 47.

Liquez, 50 (barrio de Salaman-ca). Se venden berlinas, clarens, milores, laudos, factones y una vagoneta.

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean y ci-catrices. Si son recientes en pocos dias. Específicos 40 rs. M.yor 41. Se remiten en 46. Diri-

CE CEDEN HABITACIONES

Ocon lujo y comodidades. Lo-

jar señas y referencias, dirigir-se á la calle de San Márcos, número 31, porteria. GE VENDE EN LA PROVINo de Guadalajara un monte con casa, tierras de labor, leñas carbonables y caza. Para informos dirigirse en Madrid calle de San Lorenzo, núm. 3, porteria de doce á dos, y en Utande, nunto donde radica la finca, á

DISCRIBIENTE.—SE NECESI-Uta un jóven con bucha letra. San Bernardo, 13, bajo izqda.-1 VAJILLAS PARA 12 CUBIER-tos á 35 pesetas, copas, vasos y botellas à precios baratos: la-

D. Benigno Bernal.

CABALLOS ESPAÑOLES Se venden dos, uno de tiro y tro de silla, ambos de elevaciones y muchos aires. Pueden verse en la caballeriza de se-

garantias, Lista correos, D. Er-

THE RESIDENCE OF THE PARTY.



DONA MARIA DEL PILAR POLO Y APARICIO falleció el dia 22 de enero de 1876.

El dia 24 á las diez se celebrará una misa de cabo de año en el cementerio de la patriarcal, y en la par-roquia de San Ildefenso, altar del Santisimo Cristo, misas para el bien de su alma y la de su esposo el ge-

Su desconsolada hija suplica una oracion á sus parientes y amigos por el eterno descanso de dichos



Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. Chapoteaut, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación.

á los enfermos del estómago á los anémicos á los tísicos á los convalecientes á las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc. Facilita el desarrollo de los niños y sostiene á los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, rue Vivienne, PARIS

PATE DENTIFRICE GLYCERINE

PATE PONTIFRICE GLYCERINE

SHEVETE S. S.C.C.

GELLE FRERES Paris, rue d'Argout, 35 EXPOSICION DE 1878 -- MEDALLA DE ORO

Celle pâle conserve aux dents leur heauté et calme l'in l'ammation des gencives

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

SE CEDEN HABITACIONES.

CALLE MAYOR, 36 Y 38, Couarto 3.*, se ceden habita-UNDECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA MASA PARTICULAR, GABI-ESCOLÁSTICA DE CESPEDES Y CESPEDES

A MA DE CRIA PARA SU CA-lejar de D. Juan Menendez, in-MA PARA CASA DE LOS

Apadres: calle de la Paloma, núm. 8, pral. MARPINTEROS, CAJEROS Y de de la considera de la consi reales; 4000 arrobas leña á 1 1/2. Barrio del Pacifico, calle de Narciso Serra, frente á los

E VENDE UNA ANAQUEderia nueva y de lujo, por la

nete y alcoba, muy céntrico.

Razon, Fuencarral, 68, port.

formarán.

mos para carpinteria, en la ala-meda del Villarejo, y esta mis-ma finca. Además cera limpia de Tajan. Dirigirse al dueño.

e gratificará. MA PARA SU CASA. VEN-

NSTITUTRIZ FRANCESA .l Segunda enseñanza, piano, inglés.Colegio de Santa Isabel, Hortaleza, 81. MOCHES EN VENTA, VELAZ-

girse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

bo, 15, pral. SE DESEA ENCONTRAR UNA Samilia de buenos antecedentes, sea española ó francesa, para encargarla del cuidado y asistencia de un niño. Para de-

vabos de madera torneada, Pre-ciados, 52 y Carmen, 49.

nor conde de Luna, Piamonte, 2 SE NECESITAN 12000 REA-Sles, interes modico, dando



R. I. P.

D. JUAN BECCAR Y FOXA.

neral

senores.

FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1871. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 22 en las parroquias de San Sebastian y San Lorenzo, y en Nuestra Señora de Loreto; el 23 en la colegiata de San Isidro y oratorio del Olivar; y el 22 y 23 en San Antonio de los Alemanes por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su hija D. Teresa Su viudo, hijos y demás familia, suplican á sus amigos las encomienden á Dios. Appropriate to the second of t

Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS ds GRIMAULT y Cia, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion exce-

ente para combatir las afecciones de las vias respirato-

rias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para

ASMA

acer desaparecer por completo los más violentos accesos. la Tos nervices, la Extincion de la voz, la Neuralgias de la taz, la Ronquera, el Insomnio, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma

GRIMAULT y Cay el scho del gobierno francès. LIMONADA- DE CITRATO DE MAGNESIA Purgante agradable; se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs.; media 4 id.-Calle Mayor, 27 y 29,

RAQUITIS, ESCROFULAS. Se curan radicalmente con el jarabe de Rabano iodado de Sanchez Ocaña. Frasco, 2'50 pts. Atocha, 35, frente á la de Relatores.

A CONTROL OF THE PARTY OF THE P TOS, ASMA, RONQUERA

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T AL PRECIO FIJO.

Contra estas enfermedades, el mejor es el Jarabe pec-

toral de Sanchez Ocaña. Frasco, 2'50 pts .- Atocha, 35,

frente á Relatores.

15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN UGUETES

Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados on precios desconocidos por su economia. OVILLEJO BAQUICO CON SU AMBROSIA PRECIPITA

> Y NOS LLEVA EN TORBELLINO ALVINO. SU TERCETO ES CELESTIAL... MANZANILLA SIN RIVAL,
> MONTILLA Y JEREZ QUE ALBORA,
> Y ASI ANUNCIA A TODA HORA:
> ILA CITA! ¡AL VINO JUNCAL!

LA CITA.

MAYOR, 66.-CAZA, 2.

Ha recibido para semana Santa un grandioso surtido en sederia negra y de colores. Gro negro y de colores desde 4 pesetas. Paño y ramisir de Lyon, Paris y Reus desde 8 pesetas hasta 20. Rasos negros y de colores para trages y adornos desde 3 hasta 20 pesetas. Velos, toquillas y tohallas desde 15 pesetas. Lanas, novedad, desde 1 peseta. Chales, abrigos, manguitos y alfombras, se liquidan por la mitad de su precio. Jacometrezo, 19 y 21, esquina á la de Chinchilla.

Fiance. Organos. Piance Mecanices. Armeniums DEEAIN & C., placa Lafayette, Paris . Esta casa vende sus instrumentos al raismo precio que en Paris, poestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento aiguno en el preciode sustarifas. Envio franco del Catalogo.

constante permiten afirmar y ga-

y Peluguerias.

rantir un resultado infatible por el empleo de el AGUA SALLES progresiva é instantanea que devuelve à los Cabellos blancos y á la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin proparacien ni lavado. Emilio SALLES Hijo, Sucesor en todas las Perfumerias Quimico-Perfumista Casa fundada en 1850 RUE DE TURBIGO, 73, PARIS

TREINTA ANOS de exito

En casa de los Sres. Frera, Romero y Vicente, Pascual Frences. Moreno Miquel, Villalon, Urquiola é hijo, José Royo, Pe ña, Gonzalo y C.

DESENGAÑO, 15, PRINCIPAL.
Gran deposito del profesor pianista Navas; el mejor surtido y más económico de España. Los célebres Ronisch con clavijero de hierro sin rival para sostener la afinación, y por su grande y hella sonoridad. Magnificos de Chassaigne, Erard y Gaucau garantizados. Armoníums traspositores para iglesias y salones.

2008 Ministerio de Cultura